

La escuela de Organización Industrial facilitó la creación de 2.400 empresas

Acompaña al emprendedor desde hace casi tres años, desde la idea de consolidación de la empresa

PAG. 4

Fontaneda

Aguilar de Campoó no quiere olvidar sus galletas

Aguilar de Campoó se ha convertido en un campo de batalla. Para una guerra de las del siglo XXI, económica. El motivo es muy simple, una fábrica con más de 200 trabajadores directos y 1.200 indirectos que ha sido el símbolo de la ciudad desde hace muchos años se está empezando a convertir en una sombra del pasado que dejará a la pequeña población castellano-leonesa en una situación en la que sólo el futuro determinará sus consecuencias. Ahora el proceso de cierre dependerá de la marcha de las negociaciones con los sindicatos. Los responsables de la empresa en España dicen que es irrevocable y advirtieron de que la filial española está obligada a dar resultados.

PAG. 7

4/ANÁLISIS

Los expertos tienen moderado optimismo pese al aumento del precio del crudo

Todas las ofertas de empleo público y privado, en el interior



Los incendios se pueden controlar con unas medidas de seguridad adecuadas

Rueda Villaverde

Información para evitar incendios

La Patronal del sector de protección contra incendios, Tecnifuego-Aespi, está realizando una campaña informativa entre los Ayuntamientos de la región, la Comunidad Autónoma, la Diputación provincial y las empresas municipales de aguas recordando la obligatoriedad de instalar hidrantes (aparato hidráulico que conectado a una red de abastecimiento de agua surte de caudal en caso de incendio) con certificado de conformidad a normas o Marcas N.

El motivo que ha provocado esta campaña informativa es que se está detectando desde hace tiempo la instalación de este tipo de equipos para la protección contra incendios sin Marca N, en obras nuevas y en obras y edificios oficiales de algunos de los organismos mencionados.

Desde el punto de vista legal y de la seguridad, la Marca N significa que el producto está certificado por un organismo de control.

PAG. 3

ADEMÁS



6/EMPLEO

Las empresas de seguridad buscan a más de 6.000 personas para atender a las necesidades de personal

8/MERCADOS

Las bancarrotas en empresas japonesas crecieron en un 6 por ciento en 2001

8/HUELGA

La huelga de autobuses de Madrid parece llegar a su fin en lo que ha sido "huelga salvaje"

3/COMERCIO

Crean un centro de investigación en semiconductores en Grenoble

ÚLTIMA

La gran empresa de las comunicaciones Kirch quiebra y pone en peligro todas sus filiales

DOMINGO
14 de abril de 2002

EDITORIAL

El cierre de
Fontaneda

En un breve lapso de tiempo dos plantas fabriles, Lear en Lérida y Fontaneda en Palencia, han anunciado el cierre irrevocable de la producción provocando un trauma social de amplio calado, porque ambas instalaciones constituían el principal motor económico de sus respectivas comarcas, Osona y El Cerrato. En el caso de Fontaneda en Aguilar de Campoo, la situación está alcanzando una gran tensión con retenciones de ejecutivos de la empresa por parte de algunos trabajadores y la consiguiente intervención de la Guardia-Civil. En la localidad palentina los ánimos están muy alterados ante la negra perspectiva de que el proceso de desindustrialización que se ha llevado cinco de las seis fábricas en unos pocos años, culmine con el cierre de la emblemática Fontaneda. En las próximas horas se van a celebrar negociaciones urgentes entre los responsables de la multinacional United Biscuits y del gobierno de Castilla y León para buscar fórmulas de acuerdo que permitan una salida airosa a ambas partes. Pero el hecho es que las autoridades económicas responsables, que en su día concedieron ayudas a la instalación o crediticias y fiscales a su funcionamiento, no han estado lo suficientemente atentas a la crisis empresarial, que nunca se produce repentinamente, para instar con anticipación a unas soluciones menos drásticas e inapelables como las utilizadas ahora.

En la localidad palentina los ánimos están muy alterados ante la negra perspectiva de la desindustrialización

Esta falta de visión de algunos responsables en ocasiones se ha convertido en un elemento que ha coadyuvado necesariamente a provocar conflictos que eran evitables. La sobrecapacidad de producción y el exceso de endeudamiento están obligando a multitud de reestructuraciones empresariales, que comienzan por la reducción de la capacidad instalada, siguen con la eliminación de las horas extraordinarias y el abuso de las prejubilaciones, para finalizar con la venta de plantas enteras y los despidos masivos con el objetivo de poder aumentar la productividad. Este comportamiento empresarial tiene mucho que ver con las pautas que se generalizan en cuanto se demuestra que es posible hacerlo y además tiene éxito en el intento. Pero, es un hecho que si una empresa reduce de forma traumática sus costes fijos es porque sus técnicos estiman, de forma fehaciente como para poder convencer al consejo de administración, que es posible producir de otro modo con menores costes. Como en España no somos inmunes a la desaceleración económica, no podemos esperar que situaciones similares no se repitan mañana en otras comarcas. Durante años se han producido en España multitud de reestructuraciones empresariales que han sido resueltas siempre de forma consensuada con el amparo de la Administración correspondiente, para que los excedentes de mano de obra tuvieran posibilidad y tiempo para reciclarse. Estos dos casos deberían constituir un serio aviso para que las autoridades competentes, que tienen transferidas las responsabilidades precisamente para estar más cerca de los ciudadanos, administren mejor las transformaciones inevitables del tejido productivo en beneficio de la cohesión social.

COMENTARIO ECONÓMICO

MANUEL PORTELA

La política de los mayores

Se celebra en Madrid una reunión internacional, auspiciada por la ONU, sobre las consecuencias del envejecimiento de las poblaciones de los países ricos. Este es el típico tema que atrae a todos los catastrofistas posibles: cuanto más negro se presente el futuro más fácil es que los académicos y especialistas, los consultores y vendedores de productos financieros puedan vender soluciones a los políticos. Cualquier programa para mejorar la calidad de vida de los ancianos/jubilados tiene multitud de efectos derivados, sobre el gasto sanitario y en pensiones, las políticas de incentivo de la natalidad, la regulación de la inmigración, las ayudas a las familias, la política del ocio. Casi todas las soluciones propuestas son ilusorias: los "mayores" no quieren seguir trabajando, sino dejar de trabajar con las mejores pensiones posibles; las parejas sólo querían tener hijos si hubiera ayudas a las mujeres; la mayor parte del gasto sanitario será siempre consumido por los mayores de 65 años; la viabilidad financiera del sistema de pensiones sólo será posible si se reducen las prestaciones o aumentan los tipos efectivos medios de las cotizaciones. Por debajo de estos debates está produciéndose un enfrentamiento entre generaciones que puede poner en valor el peso social de los jubilados/inactivos en detrimento de los jóvenes/activos. Un enfrentamiento visible en términos económicos:

En España hay un proyecto de una Ley de Dependencia (mayores discapacitados físicos o mentales) parecida a las que ya existen en los países del norte de Europa

la estabilidad antes que el crecimiento; una política monetaria que produzca una inflación reducida y estable, mejor que aquella que genere una inflación que reduzca el valor de las deudas; una política que favorezca el aumento del gasto público de carácter social frente al ajuste presupuestario y el déficit "cero"; sistemas de pensiones públicas basadas en el sistema de reparto (solidaridad intergeneracional) frente a las privadas de capitalización; la fiscalidad de los rendimientos de los bonos frente a la de las acciones. Y dinero para combatir la inseguridad ciudadana. En España hay en marcha un proyecto de una Ley de Dependencia (mayores discapacitados físicos o mentales) parecida a las que ya existen en los países del norte de Europa. De ser aprobada tendría importantes efectos sobre la oferta de centros de día, plazas hospitalarias y residenciales y la demanda de empleo femenino (que quedaría liberado de cuidar a sus mayores).

La redacción de la ley enfrenta desde 1999 a los ministerios de Trabajo y Economía, porque el primero apuesta por el gasto público mientras que el segundo quiere abrir margen a la actividad de los seguros privados. El conflicto está, como es lógico, en los incentivos fiscales necesarios para que tengan mercado las pólizas de seguros que cubrirían el riesgo de dependencia.

VENTANA ABIERTA

MANUEL PORTELA

La sede social de Terra

Un tribunal de arbitraje ha determinado que los impuestos que debe pagar la actividad económica de Terra sean pagados en Madrid aunque la sede social de la compañía esté situada en Cataluña.

La ley 14/1966 de Cesión de Tributos del Estado a las CCAA ampara la decisión al decir muy claramente que "se entiende que las personas jurídicas tienen su domicilio en la comunidad autónoma de que se trate cuando tengan en dicho territorio su domicilio social, siempre que en él esté efectivamente centralizada la gestión administrativa y la dirección de sus negocios. En otro caso, se atenderá al lugar en que se realice dicha gestión o dirección".

Según la Ley no se paga donde está inscrita la sociedad, tampoco donde se desarrolla la "actividad principal", sino donde se han ubicado de forma estable los órganos de dirección. Por supuesto que la decisión de Villalonga de trasladar la sede de Telefónica a Barcelona correspondió al pago, en impuestos, de algún tipo de favor político. Puede que fuese una decisión equivocada (que habría que demostrar), pero desde luego no fue una decisión incorrecta: en tanto que gestor, Villalonga dispuso de una parte del valor empresarial creado (los impuestos debidos) para conseguir un beneficio que creía útil para el desarrollo de la em-

presa.

Si prospera la interpretación adoptada por el arbitraje pueden producirse varios efectos económicos, varios de ellos claramente absurdos: debería disminuir el "efecto frontera" (fábricas con capital riojano situadas en territorio alavés o de capital madrileño ubicadas en el límite de la provincia de Toledo); los administradores tendrían que trasladarse donde la empresa tiene la "actividad principal" en detrimento, quizás, de las ventajas que se obtengan (en organización, mano de obra formada, comunicaciones, servicios, etc.) por la ubicación actual de las "oficinas centrales"; la posible, y necesaria, competencia fiscal entre autonomías quedaría distorsionada, porque ya no se realizaría sobre la inversión principal (el capital fijo) sino sobre un intangible (la capacidad de dirección del negocio). Por último, y no menos importante, afectará a ciertos ratios que se tienen en cuenta a efectos de redistribución fiscal interregional.

Es de esperar que, tal como ha solicitado CiU, se modifique la ley. Porque las empresas deben poder utilizar el efecto-sede como uno más de sus instrumentos para optimizar el resultado después de impuestos (que es el último nivel en el que se determina el importe del dividendo a los accionistas). La sede social tiene movilidad, el capital físico no.

La decisión de Villalonga de trasladar la sede de Telefónica a Barcelona fue sólo por impuestos

■ **INCENDIOS** LA PATRONAL DEL SECTOR DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS ESTÁ REALIZANDO UNA CAMPAÑA

Aespi advierte del incumplimiento de normas contra incendios

Las entidades públicas son las que más incumplen la normativa

LA TRIBUNA
Ciudad Real

La Patronal del sector de protección contra incendios, Tecnifuego-Aespi, está realizando una campaña informativa entre los Ayuntamientos de la región, la Comunidad Autónoma, la Diputación provincial y las empresas municipales de aguas recordando la obligatoriedad de instalar hidrantes (aparato hidráulico que conectado a una red de abastecimiento de agua surte de caudal en caso de incendio) con certificado de conformidad a normas o Marcas N.

El motivo que ha provocado esta campaña informativa es que se está detectando desde hace tiempo la instalación de este tipo de equipos para la protección contra incendios sin Marca N, en obras nuevas y en obras y edificios oficiales de algunos de los organismos mencionados.

LEGALIDAD

Desde el punto de vista legal y de la seguridad, la Marca N significa que el producto está certificado por un organismo de control independiente y que cumple los requisitos legales y de seguridad a los que los equipos móviles de protección contra incendios están sujetos en España.

Esta confianza está basada en hechos objetivos como son los ensayos completos realizados en un laboratorio acreditado, además de que los equipos han sido fabricados aplicando un sistema de gestión de la Calidad.

El permitir e incluso aceptar en las propias obras oficiales que se instalen hidrantes sin marca de Calidad, es muy grave porque los materiales instalados además de no cumplir los requisitos legales, no ofrecen ninguna garantía de suministro de caudal o funcionamiento general y, en caso de siniestro, pondrían en peligro las vidas y los bienes.

CERTIFICACIÓN

La certificación y acreditaciones citadas implican el compromiso de las partes (fabricantes, laboratorios de ensayo, entidades de evaluación, y comité de certificación) para la inspección periódica como mínimo una vez al año de las instalaciones de fabricación, tomas de muestras de productos, realización de ensayos y comprobaciones para verificar el mantenimiento de las condiciones que dan lugar a la concesión de la Marca N.

La exigencia legal está recogida en el Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios (RIPCI) y el nuevo Reglamento de Seguridad contra Incendios en los establecimientos



La lucha contra el fuego se hace más complicada

industriales (RSCIEI), y su no cumplimiento puede derivar en responsabilidades legales y

sanciones, ya que se establece para las empresas instaladoras autorizadas la obligación de



Hidrante certificado

ENSAYOS

Los ensayos en los laboratorios son los que determinan la eficacia de los dispositivos contra incendios

SUBSUELO

Los terrenos de las salinas son de dominio público marítimo y tienen una extensión de 22 hectáreas

"abstenerse de instalar sistemas que no cumplan con las disposiciones vigentes".

INCENDIOS

Los responsables en caso de incendio

La Ley de Industria 21/92, señala el objeto de la seguridad (Art. 9): "tendrán la consideración de riesgos relacionados con la seguridad industrial los que puedan producir lesiones o daños... y en particular los incendios". Los responsables (Art. 33) serán "el propietario, director o gerente de la industria en que se compruebe la infracción..., el proyectista, el director de obra... y los fabricantes, vendedores o importadores de los productos, aparatos equipos o elementos que no se ajustan a las exigencias reglamentarias". En caso de que se incurra en sanciones, éstas podrán ser leves (hasta 3.000 euros), graves (de 3.000 hasta 90.000 euros) y muy graves (de más de 90.000 hasta 600.000 eu-

ros). Además, dentro de poco tiempo, cuando se cumplan las exigencias de la directiva comunitaria 89/106/CEE de productos de la construcción, los productos comercializados estarán obligados a ostentar el Mercado CE. Las empresas con marca N tendrán un nivel de control tan alto que no tendrán que realizar ningún esfuerzo para adaptarse a esta Directiva, sino que prácticamente será un requisito burocrático con el organismo de control correspondiente. Así, las empresas podrán ostentar un doble mercado sobre sus productos: el mercado CE de requisitos mínimos en cumplimiento de exigencias esenciales de seguridad y la Marca N de calidad,

que aporta un valor añadido basado en un esquema riguroso de certificación con controles periódicos del producto y en la exigencia de un sistema completo de aseguramiento de la Calidad. Los fabricantes españoles asociados a Tecnifuego-Aespi están haciendo un gran esfuerzo por elevar la Calidad del mercado, informando y concienciando a los usuarios y público en general que los equipos de protección contra incendios están sometidos a unos requisitos legales que garantizan su seguridad, control y calidad, todo ello en beneficio del propio usuario y, en definitiva, de la protección de las personas y los bienes, que es el objetivo básico de la Asociación.

COMERCIO

Crean un centro de investigación en semiconductores que costará 1.400 millones de dólares

LA TRIBUNA
París

El grupo franco-italiano STMicroelectronics, el holandés Philips y el estadounidense Motorola anunciaron una inversión de 1.400 millones de dólares en un centro de investigación común de semiconductores en la localidad francesa de Crolles, cerca de Grenoble (sureste).

Las tres empresas han decidido llevar a cabo juntas este proyecto, uno de los más importantes realizados en Francia en los últimos años, para compartir los elevados costos de desarrollo de estas tecnologías.

Supondrá la creación de varios cientos de nuevos puestos de trabajo en los cinco años previstos para la inversión, que implicará la ampliación de las instalaciones de STMicroelectronics en Crolles, en las que Philips ya está presente desde hace varios años para la planificación común de técnicas de fabricación de semiconductores. La llegada del grupo estadounidense traerá consigo una transferencia de sus tecnologías y un respaldo al potencial de competencia de Francia en este sector, y en particular de la región de Grenoble, indicó "Les Echos", que avanzó hoy la información sobre la operación. Las tres empresas pretenden con este proyecto dar un salto tecnológico de la microelectrónica a la nanoelectrónica con una reducción del tamaño de los chips de silicio empleados en todo tipo de aparato electrónico.

Su ambición es acercarse al líder de semiconductores Intel (STMicroelectronics es el tercer grupo mundial, Motorola el séptimo y Philips el décimo), aprovechando un cambio en la coyuntura del sector tras el difícil periodo vivido en el 2001.

El primer ministro, Lionel Jospin, se felicitó por este "proyecto considerable", que constituye "una oportunidad formidable para Francia en términos de desarrollo tecnológico, en términos de creación de empleos".

En un comunicado Jospin destacó también que "Grenoble consolida así su posición de plataforma de microelectrónica más importante y más moderna de Europa". Subrayó que la inversión "demuestra el atractivo del espacio económico e industrial francés", recordó que "los poderes públicos se han implicado mucho" para que se concrete, y aludió a la asociación de los centros públicos de investigación con las universidades y los industriales. El Ministerio de Economía señaló, en un comunicado, que se trata de "la inversión industrial más importante de estos últimos años en Francia" que "permitirá la creación de más de 1.500 empleos directos en las instalaciones, y unos 4.500 empleos indirectos".

DOMINGO
14 de abril de 2002■ **FORMACIÓN** EN 13 AÑOS, HA REALIZADO 346 CURSOS A LOS QUE HAN ASISTIDO 7.563 EMPRENDEDORES QUE HAN REALIZADO 6.243 PROYECTOS

La Escuela de Organización Industrial ha auspiciado la creación de 2.400 empresas

La EOI forma y acompaña al emprendedor durante casi 3 años, desde la idea a la consolidación de la empresa

OLIVA CARRETERO RUIZ
Ciudad Real

Con más de una década de actividad, el Programa de Creación de Empresas, auspiciado por la Escuela de Organización Industrial, que funciona como una fundación patrocinada principalmente por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, ha conseguido unos resultados más que satisfactorios, con el funcionamiento de más de 2.400 empresas y la consiguiente aportación de riqueza y puestos de trabajo.

La EOI, decana de las escuelas de negocio de España, ha conseguido en trece años importantes cifras de creación y consolidación de empresas procedentes de ideas nuevas de emprendedores. Además, y a diferencia de otros cursos similares, la Fundación acompaña durante al menos dos años y medio al emprendedor, desde la formación en el curso hasta la consolidación del proyecto empresarial.

El director del proyecto, Manuel Gálvez, señaló que la filosofía del curso de creación de empresas no es otro que el de fomentar el desarrollo del autoempleo y la puesta en marcha de un negocio partiendo de la base de una idea empresarial. "No se pide ningún requisito ni titulación al potencial alumno, puede tener una formación básica o ser un licenciado universitario".

En el periodo 1989-2001 se



Ciudad Real es una de las beneficiarias de este Programa

han realizado 346 cursos de creación de empresas, en los cuales han participado 7.563 personas que han desarrollado 6.243 proyectos dando lugar a 2.416 empresas (se han consolidado el 38% de los proyectos). En un año, la EOI lleva a cabo sesenta o setenta cursos en el país; en Castilla-La Mancha se han dispuesto ocho o diez.

A diferencia de otras iniciativas en materia de formación empresarial, los cursos de la EOI no concluyen cuando el emprendedor termina su proyecto y se considera viable, sino que, a partir de ese momento, se inicia un seguimiento del mismo por parte de un equipo de profesores y consultores que mantiene el contacto con los emprendedores, pa-

ra estimular la puesta en marcha de su proyecto empresarial, asesorándoles en las gestiones iniciales.

En la provincia de Ciudad Real se va a realizar próximamente un curso en Daimiel, con un número de alumnos estimado de 20. Durante los días 15, 16 y 17 de abril se hará la selección de candidatos y matrícula. En la selección de alumnos, según el responsable de los cursos, se busca las ideas más realizables y las que pueden consolidarse en el tiempo, "buscamos ideas pragmáticas, que se puedan desarrollar y consolidarse en un futuro".

El programa de creación de empresas se desarrolla a lo largo de tres fases: de la idea al proyecto; del proyecto viable a la apertura de la empresa y de la apertura de la empresa a la consolidación "Redepyme". En la primera etapa, de tres meses y medio de duración, se pretende que los emprendedores realicen un proyecto viable de su idea inicial. Para ello se utilizan diversas herramientas como una tutoría activa e individualizada, con estudio exhaustivo y personalizado de cada caso. También se abordan las diferentes herramientas de gestión informáticas; fiscalidad, laboral, oferta de productos o servicios, análisis de mercados, contrato al cliente...

En el curso se imparte una formación general y específica en

gestión empresarial con la elaboración de un plan de negocio.

Las acciones formativas tienen una duración de 500 horas, que se desarrollan a lo largo de aproximadamente 4 meses.

La segunda fase o periodo de acompañamiento se prolonga durante un año. Es el periodo en el que se realiza el seguimiento de los proyectos viables. Para ello, se pone a disposición de los alumnos un profesor-consultor, que se trasladará a cada una de las localidades y empresas, para realizar un seguimiento individualizado.

La tercera fase, también de un año de duración, es la de la consolidación. Para tal fin se crea un mecanismo que consolide la empresa a través de la cooperación con otras empresas, de manera que se aprovechen al máximo las sinergias de éstas mismas: es lo que se conoce como REDEPYME. Esta red de empresas tiene la finalidad de fomentar los contactos entre empresas de sectores comunes y/o complementarios que puedan compartir problemas y soluciones similares, y facilitando conocimientos sobre proveedores, precios o productos. A la vez, la Fundación sigue asesorando a la empresa durante su primer año de vida.

Aparte de esta red, se organiza un congreso anual para intercambiar experiencias entre todas las empresas de la Red y también se realiza una exposición conocida como "Expopyme".

■ **ANÁLISIS** SI EL PRECIO DEL CRUDO CONTINUA INCREMENTÁNDOSE HABRÍA QUE REVISAR LAS CIFRAS ANTES DE FINAL DE AÑO

Los expertos tienen moderado optimismo pese al aumento del precio del crudo

LA TRIBUNA
Madrid

El auge económico que los expertos vislumbran ahora no debería estar en peligro por un shock a causa de los precios del petróleo, afirmaron dos destacados institutos austríacos especializados, el Instituto de Investigaciones Superiores IHS y el Instituto de Investigaciones Económicas Wifo.

El IHS espera que en los próximos meses se establezca el precio del crudo en unos 23 dólares por barril, mientras que el Wifo calcula un precio medio de unos 24,5 dólares por barril.

Ambos institutos admiten, sin embargo, que un aumento persistente del precio del petróleo haría necesario revisar los cálculos respecto al crecimiento económico, la tasa de inflación y los presupuestos nacionales de los países.

El portavoz del IHS, Christian

Helmenstein, calificó el precio actual del petróleo como resultado de los mercados a plazo especulativos, mientras que la economía real está caracterizada por las reservas de petróleo más bajas habidas desde hace años en el mes de febrero.

Por lo tanto, se podrá contar en los países productores fuera de la Organización de Países Exportadores de Petróleo OPEP, como Noruega o Rusia, con una ampliación de la explotación de crudo, y además la industria petrolera rusa ha hecho importantes inversiones en instalaciones de producción para avivar las exportaciones y no las dejará inactivas, opinó Helmenstein.

Divergen los pronósticos de ambos institutos sobre el ritmo del auge coyuntural, ya que el Wifo atribuye a EEUU, presunta "locomotora" de la coyuntura, un cre-

cimiento real del PIB del 1,8 por ciento este año y del 3,3 por ciento, en 2003, mientras que el IHS espera ya para este año un crecimiento del 3 por ciento en Estados Unidos.

El IHS coincide con el jefe del banco emisor norteamericano, Alan Greenspan, y aduce, para corroborar su pronóstico, los marcados aumentos de parámetros como las ventas al por menor o la producción industrial, junto a una producción industrial estable y el descenso a un nivel normal de la solicitudes de subsidios al paro en EEUU.

El Wifo destaca, por su parte, en pro de su diagnóstico no tan optimista que los intereses reales desde hace meses están a cero en Estados Unidos, con lo que la política monetaria ha tocado fondo y, en caso de que hubiese otro shock económico, no podría ba-



Los mercados evolucionan de forma cautelosa ante la incertidumbre

jarlos aún más y correría peligro de entrar en una "recesión japonesa".

Partiendo de Estados Unidos, el auge económico debería exten-

derse a Europa, opinan los analistas y subrayan que, en el primer trimestre de 2002, la economía europea se ha recuperado ya frente al trimestre anterior.

■ **FINANCIERO** LA PRÁCTICA TOTALIDAD DEL ANTIGUO CONSEJO TENÍA FONDOS DE PENSIONES EN PARAÍSO FISCAL QUE NO HABÍAN DECLARADO

La tentación del 'dinero negro'

El descubrimiento de cuentas secretas del BBVA pone en duda todo el sistema

LUIS EXPÓSITO
Ciudad Real

El escándalo financiero suscitado en el BBVA adquiere una dimensión mayúscula si tenemos en cuenta la sociedad implicada más que el hecho en sí mismo. No en vano, el gigante BBVA es el segundo banco del país y tiene importantes participaciones en empresas casi estratégicas, como es el caso de Telefónica, Repsol o Iberdrola.

La relevancia social de la entidad ya ha hecho que se enciendan los fuegos pirotécnicos en la política. El PSOE ya ha pedido formalmente la apertura de una comisión de investigación en el Parlamento, que no parece muy factible según ha anunciado el Partido Popular. Asimismo, la Secretaría de Estado de Hacienda, no gana para sustos. Estanislao Rodríguez-Ponga se vio con la papeleta de sustituir a Enrique Giménez-Reina, implicado en el *Caso Gescartera*, y ahora debe defenderse de otro escándalo. Su *delito*, trabajar en la Asesoría Fiscal del BBVA durante los años en los que el banco tenía fondos secretos.

Connotaciones políticas al margen, lo cierto es que la actuación del BBVA es tan antigua como los procedimientos bancarios. Cada año, el Banco de España sanciona a varias entidades por prácticas parecidas, pero ninguna tiene la relevancia del BBVA. Todo empezó en 1987, cuando la cúpula del antiguo BBV, dirigido por Emilio de Ybarra, decidió crear una sociedad en la isla de Jersey entre otras cosas para poder comprar acciones de la propia entidad, algo que se conoce con el nombre de autocartera y que está prohibido por la ley. Estos fondos se mantienen en secreto durante trece años, y en el año 2000 se suma a los mismos una cantidad, aproximadamente de 3.300 millones de pesetas, destinada a sufragar unos fondos de pensiones para 22 altos cargos del banco.

Un año después de hacerse pública la fusión con Argentaria, Ibarra se anima a informar de la existencia de estas cuentas al otro copresidente, Francisco González. Ambos mandatarios acuerdo integrar poco a poco estas cantidades en la contabilidad oficial de la sociedad resultante.

INTERVIENE EL BE

En total, se blanquearon 37.343 millones, procedentes de varias plusvalías, operación de la que parece ser que se informó a Jaime Caruana, gobernador del Banco de España. Sin embargo, la máxima autoridad monetaria quería saber más. Según sus cuentas, todavía faltaban por aflorar unos 3.500 millones, que se correspondían con los fondos de pensiones. Como Ibarra y su equipo no colaboraban, Caruana forzó la salida del propio Ibarra y Pedro Luis Uriarte, consejero delegado y hombre de confianza del anterior.



Sede central del BBVA, que está inmerso en una tormenta política

ARCHIVO

AL DETALLE

FONDOS	RUMORES	DIMISIONES
Desde 1987, el BBV tiene diversas cuentas de dinero negro en varios paraísos fiscales. Con el tiempo, esas cuentas pasaron a albergar una serie de fondos de pensiones para 22 altos cargos de la entidad, todo ello sin el conocimiento de la Agencia Tributaria.	Desde la entidad aludida se ha tenido que desmentir rotundamente las informaciones publicadas el pasado fin de semana que aseguraban que parte de ese dinero B se había destinado a pagar el impuesto revolucionario que exige la banda terrorista ETA.	Según algunas fuentes, el motivo de que Emilio Ibarra y Pedro Luis Uriarte abandonaran la entidad antes de lo pactado con Argentaria responde a las presiones del Banco de España, una vez que supo de la existencia de esas cuentas en paraísos fiscales.

Además, la semana pasada se decidió al fin a incoar un expediente, algo que llevaba mucho tiempo meditando.

Ahora, con la investigación judicial en marcha, el mayor interés de los actuales gestores pasa por que Ybarra, Uriarte y Ampuero, otro implicado, abandonen los sillones que en nombre del BBVA tienen en los Consejos de Administración de Repsol, Telefónica e

Iberdrola, respectivamente. Pero para mayor morbo, faltaba un ingrediente para que esta historia tuviera todos los alicientes. No ha faltado quien ha asegurado que parte de este dinero negro fuera para pagar el impuesto revolucionario a ETA, algo que desde el banco se ha negado de plano. En declaraciones a Efe, un portavoz del banco salía así al paso de algunas informaciones, publicadas

en prensa este fin de semana y que, a su juicio, en algunos casos pueden ser calificadas como "versiones de auténtica película de ciencia ficción".

Así las cosas, las maniobras de dudosa ética en el mundo de las finanzas son demasiado usuales, aunque descubrirlas en un nivel tan elevado como el segundo banco español ha producido una tormenta en el panorama financiero.

INVESTIGACIÓN

Garzón asume todas las actuaciones

El juez de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón, que desde hace dos años instruye el caso BBV Privanza, ha decidido asumir toda la investigación del entramado financiero del BBVA en el exterior, y ha pedido al Banco de España que paralice el expediente administrativo abierto a la entidad. Según han informado a Efe fuentes jurídicas, Garzón comunicó su decisión mediante un auto, que fue remitido tanto a autoridad monetaria —que deberá remitirle toda la documentación del ca-

so— como al propio BBVA, dado que el banco tenía pendiente el envío de nuevos documentos al Banco de España, que ahora recibirá el propio juez. En el auto, Baltasar Garzón también pide al Ministerio Fiscal que determine quiénes pueden ser los responsables de los delitos que, según los indicios, se aprecian en esta causa. Con la decisión adoptada por Garzón, queda paralizado de momento el expediente administrativo sancionador que el Banco de España abrió el pasado 15 de

marzo a la entidad financiera y a 16 de sus directivos y altos cargos, entre ellos el ex presidente Emilio Ybarra y el ex vicepresidente y consejero delegado Pedro Luis Uriarte. Por otro lado, la Fiscalía de la Nación de Perú ha confirmado que investiga las operaciones realizadas a través del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) por el ex presidente Alberto Fujimori, prófugo de la justicia, y por su ex asesor Vladimiro Montesinos, según dijeron fuentes de este organismo.

DIMENSIONES

Collar y Urrutia, primeras víctimas del caso

Los dos únicos expedientados por el Banco de España que permanecían en el consejo del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), el vicepresidente Gervasio Collar y el consejero Juan Urrutia, presentaron el pasado martes su dimisión, según confirmaron fuentes de la entidad. Los dos consejeros han aludido como motivos para dimitir del cargo la "lealtad a la institución" y la "defensa de los intereses corporativos, así como de los accionistas, empleados y clientes". Con el abandono de los dos consejeros, ya no permanece en el Consejo de Administración del banco ninguna de las 16 personas que fueron expedientados por el Banco de España el pasado 15 de marzo tras investigar durante trece meses el entramado financiero que el BBV creó en el exterior. Además, las dos dimisiones se unen a la salida, ocurrida a finales del año pasado, del copresidente de la entidad, Emilio Ybarra, y el ex vicepresidente y consejero delegado Pedro Luis Uriarte, ambos también expedientados.

Los dos consejeros que dimitieron aparecen en la investigación del Banco de España como beneficiarios del plan de pensiones que el banco creó de forma secreta en marzo del 2000 para consejeros y directivos vinculados al antiguo BBV, y cuyos fondos fueron restituidos a la entidad en febrero del 2001. En la investigación consta que Urrutia desvió la cuarta parte del importe que tenía asignado en su fondo de pensiones, 400.000 dólares de un total de 1,2 millones de dólares, a una cuenta suiza. Gervasio Collar, por su parte, apareció como uno de los miembros de la comisión delegada del antiguo BBV que conoció la existencia de la autocartera secreta del banco en el año 1989 y la compra en 1996 de acciones de Argentaria, banco del que el BBV llegó a tener un 4,74 por ciento del capital no declarado. La dimisión de los dos consejeros se ha producido el mismo día en que el juez de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón, decidió asumir la instrucción de la causa, al constatar que existen responsabilidades en el entramado. Garzón ha provocado la paralización del expediente del Banco de España.

■ **LABORAL** LA EXCESIVA ROTACIÓN Y EL INTRUSISMO SON LOS GRANDES PROBLEMAS DE LAS EMPRESAS

Se buscan 6.000 agentes de seguridad

El sector busca urgentemente formar ese número de profesionales

EFE
Madrid

El crecimiento de las empresas del sector de seguridad privada ha permitido crear una oferta de cerca de seis mil puestos de trabajo de incorporación inmediata que, sin embargo, tienen dificultades en cubrir por trabas burocráticas y problemas como la rotación de las plantillas y el intrusismo.

Así lo dijo en una entrevista a Efe el vicepresidente de la Asociación Profesional de Compañías Privadas de Servicios de Seguridad (Aproser), Luis Posadas, quien afirmó que este sector "necesita mucha mano de obra" y que están trabajando "demasiadas horas extra porque la demanda es tremenda y no tenemos gente". Según Posadas, la seguridad privada se enfrenta a problemas como la alta rotación de sus plantillas, las trabas legales para acceder al puesto de vigilante, el intrusismo o las dificultades para hacer atractivo el sector.

"Esta es una profesión de tránsito", asegura Posadas, porque se trabaja en unas condiciones "que echan a mucha gente para atrás", lo que "provoca" rotaciones que ron-

dan el cincuenta por ciento anual de la plantilla, con lo que implica en un mercado laboral sin mano de obra dispuesta a trabajar en el sector. Para hacerlo más atractivo y "retener" a los trabajadores se firmó a finales del 2001 un convenio colectivo para los tres años siguientes que incluía incrementos salariales cercanos al dieciséis por ciento, así como mejores retribuciones por días festivos y nocturnidad. Igualmente, Posadas asegura que, en este sector, "ya no se hacen" contratos que no sean indefinidos "porque para nosotros un trabajador es oro y prácticamente hemos desterrado el contrato temporal".

CIFRAS

6.000
EMPLEOS

Oferta actual de puestos de trabajo de la seguridad privada

180 HORAS

Duración del curso que exige el Estado

SEIS MILLONES DE EUROS

Coste de la sentencia que obliga a pagar los cursos

SECTOR EN ALZA

El vicepresidente de Aproser añadió que el convenio supondrá para las empresas un incremento de costes de entre el veinte y el veinticinco por ciento, pero reconoce que pese a todo "en estos tres primeros meses del año nuestro sector ha crecido". Posadas considera que la vigente Ley de Seguridad Privada limita la contratación de trabajadores, ya que exige un curso de 180 horas en un



El sector de la seguridad privada está en alza

Rueda Villaverde

centro homologado por el Ministerio del Interior y un examen oficial, "lo que representa para el trabajador cuatro meses de formación sin la seguridad de poder incorporarse al terminar".

La solución, según Posadas, sería que tras superar el curso "nos permitieran trabajar con ellos", porque "si le dices a un trabajador que tiene que estar cuatro meses y que luego ya veremos, pues elige otro sector donde trabaja al día siguiente". Según Posadas, la reciente sentencia del Tribunal Supremo que obliga a las empresas del sector a pagar los cursos

de formación dentro del horario laboral "es una barbaridad", ya que supondrá para las empresas cerca de seis millones de euros anuales "y es algo que había que haber arreglado en la negociación colectiva y no por un agente externo que cambia las reglas del juego". Sobre el intrusismo, el vicepresidente dijo que se produce porque hay empresas que quieren "bordesear la legalidad y camuflan servicios de seguridad de otra cosa". En este sentido, Posadas se preguntó "hasta qué punto" un trabajador que cobra poco "protege los bienes que tiene a su cargo".

■ **INTERNACIONAL**

El aumento de la inversión en fondos augura una recuperación

EFE
Madrid

El patrimonio gestionado por los fondos de inversión en el mundo alcanzó 12,07 billones de euros durante el tercer trimestre del año pasado, lo que supone un crecimiento del 1,52 por ciento con respecto al trimestre anterior, informó hoy la Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva (Inverco). Según los datos, facilitados a Inverco por la Federación Europea de Sociedades y Fondos de Inversión (Fefsi), el 41,7 por ciento del patrimonio correspondió a los fondos de renta variable (5,04 billones), el 26,6 por ciento (3,22 billones) a los fondos de mercados monetarios y el 20 por ciento (2,42 billones) a los de renta fija.

El resto del patrimonio se repartió entre fondos de alto rendimiento y bajo riesgo, con un 8 por ciento (0,98 billones); fondos de fondos, con un 2 por ciento (0,24 billones), y entre otros tipos de fondos, que aglutinaron el 1,7 por ciento (0,21 billones) del patrimonio. Por zonas y países, la mayor parte de este patrimonio estaba controlado por los Estados Unidos, con un 58,2 por ciento del total (7,02 billones de euros); seguido de Europa, con el 27,5 por ciento (3,3 billones), y Japón, con el 4,22 por ciento (0,51 billones).

Sin embargo, en número de fondos, cuyo total ascendió a 53.578, Europa encabeza la clasificación, con un 50,4 por ciento, mientras que EEUU tiene el 15,5 por ciento; Corea, el 13,9 por ciento, y Japón, el 5,12 por ciento del total de esos fondos.

■ **AERONÁUTICA** LA EMPRESA OPINA QUE DEBE HABER UN ÚNICO PROYECTO EUROPEO PARA BUSCAR SUSTITUTO AL 'EUROFIGHTER'

EADS quiere llevar al campo militar el éxito que ha tenido el Airbus comercial 'A400'

FIRMA
Lugar

El copresidente del grupo aeronáutico EADS, Philippe Camus, defendió que para la próxima generación de cazas que sucedan al Eurofighter y al Rafale tiene que haber un único proyecto europeo, para reducir así los costos y poder competir con los estadounidenses.

"Necesitamos absolutamente un avión de combate europeo. La industria y los gobiernos europeos deben decidir lo que van a hacer. El proyecto Scafe que prepara los próximos sistemas de combate aéreo no es más que un comienzo", señaló Camus en una entrevista publicada por *La Tribuna*. Reconoció que por el momento "no estamos en el estadio

de un programa definido en común. EADS, BAE Systems, Saab, Alenia y Dassault tienen que posicionarse sobre este tema que necesita una alianza de las capacidades industriales. Hay que trasladar el modelo Airbus (el fabricante de aviones comerciales participado por EADS y BAE Systems), que es un éxito, a los aviones de combate".

En esa línea "EADS debe tener un papel de federar y tomaré iniciativas para garantizar un sucesor al Rafale y al Eurofighter. Se pueden imaginar cooperaciones que superen el marco estrictamente europeo", como ya lo hacen los estadounidenses con su modelo de caza JSF. El copresidente reconoció que si hubiera ha-

bido "un programa común" para el Rafale -fabricado por el francés Dassault- y el Eurofighter -producido entre otros por EADS y BAE Systems- "habría costado menos que los dos, gracias a ahorros de escala. Es lo que se ha podido demostrar con el avión de transporte militar A400M".

En referencia a este último, cuyo ensamblaje está previsto en Sevilla (España), Camus dijo estar "convencido" de que "va a ponerse en marcha muy rápidamente. Es un programa importante de 18.000 millones de euros". También consideró que el A400M puede interesar a otros países, y precisó que "algunas capitales ya han manifestado su interés" en participar en el proyecto.



Imagen del 'Eurofighter', el avión europeo de combate

■ **FONTANEDA** LA PASADA SEMANA COMENZÓ EL FIN DE UNA INDUSTRIA QUE DURANTE DÉCADAS FUE LA IMAGEN DE AGUILAR DE CAMPOO

Un "olor a galleta" que se disipa sin remedio en Aguilar de Campoo

El anuncio de United Biscuits ha calado en el símbolo máspreciado de la localidad

GUSTAVO PRIETO/LA TRIBUNA
Ciudad Real

Aguilar de Campoo se ha convertido en un campo de batalla. Para una guerra de las del siglo XXI, económica. El motivo es muy simple, una fábrica con más de 200 trabajadores directos y 1.200 indirectos que ha sido el símbolo de la ciudad desde hace muchos años se está empezando a convertir en una sombra del pasado que dejará a la pequeña población castellano-leonesa en una situación en la que sólo el futuro determinará sus consecuencias.

Ahora el proceso de cierre dependerá de la marcha de las negociaciones con los sindicatos. Los responsables de la empresa en España dicen que es irrevocable y advirtieron de que la filial española está obligada a dar resultados positivos a la multinacional para evitar poner en riesgo el resto de empleos en España (1.100 trabajadores).

El director industrial de United Biscuits (UB), Oscar Rangel, aseguraba esta semana que desde que adquirió Fontaneda en 1996 por 48,08 millones de euros, la multinacional ha tratado de mantener la planta; y en este sentido, recordó las sucesivas ampliaciones de capital (4,21 millones de pesetas) para paliar las pérdidas, que suman 19,9 millones de euros.

"La Junta de Castilla y León sabía que Fontaneda estaba en quiebra desde que la compramos", aseguró Rangel, que insistió en que el cierre no es un "capricho" como se está diciendo en la Comunidad Autónoma.

Aclaró que no pueden vender la marca "Fontaneda" porque es el único "activo" que les queda y su enajenación sería "dar más armas a sus competidores" en un mercado, como es el de la galleta de desayuno, en declive desde la consolidación de los cereales. "Hemos intentado reflotar Fontaneda con nuevos productos pero no ha habido éxito", indicó Rangel, que recordó que la planta de Aguilar de Campoo es muy poco operativa, ya que está construida en pisos y no permite ninguna posibilidad de ampliación.

Aclaró que la multinacional no ha usado ninguna de las ayudas del Gobierno regional y ha cumplido el pacto-inversión de 6,01 millones de euros y promoción de Fontaneda-suscrito en 1997 con la presentación de un expediente de regulación de empleo en la planta.

En cuanto a las medidas propuestas a los sindicatos para paliar el cierre, aseguró que United Biscuits cuenta con 109 plazas libres en otros centros productivos para acoger a aquellos trabajadores que quieran trasladarse. Detalló que prevén la prejubilación a partir de 50 años a la que podrían



Zapatero visitó esta semana a los trabajadores de Fontaneda

EFE

AL DETALLE

CIERRE	MANIFESTACIÓN	OPOSICIÓN
Los responsables de United Biscuits en España aseguraban durante el transcurso de las movilizaciones de esta semana que el cierre de "Fontaneda" en Aguilar de Campoo no será inmediato y reconoció que "sería bueno que en verano ya se pudieran trasladar las líneas de producción a las plantas de Viana (Navarra) y Orozko (País Vasco)". Lo único que quedaría en la localidad tras el mismo sería un raquítico museo de la galleta que supondría mantener tres empleos.	Con gritos y pitos contra la desaparición de la factoría, que da empleo a 212 trabajadores, y con ruidos de cañerías portadas por varios cientos de asistentes, los manifestantes recorrieron las calles de Aguilar, desde la puerta principal de la fábrica, pasando por las calles céntricas y la Plaza Mayor, hasta terminar en la misma factoría. El desfile se desarrolló sin incidentes en una jornada festiva y fría, con los comercios y bares cerrados en solidaridad con los trabajadores de Fontaneda.	Los secretarios regionales de los dos sindicatos mayoritarios, UGT y CCOO, Carnero y Pereda, respectivamente han reclamado al Gobierno Regional y al de la Nación que se opongan a cualquier tipo de expediente de regulación que pueda plantear la multinacional, al tiempo que proyectan "mantener las movilizaciones y la oposición al cierre" incluso desde los grupos parlamentarios de la UE, con el apoyo del presidente de la Junta.

acogerse 44 personas de la planta palentina y añadió que si las peticiones de traslado superan el número previsto, las prejubilaciones podrían proponerse en otros centros a partir de los 55 años.

Además del traslado y preju-

bilación, UB sugiere la creación de una cooperativa de manipulación (elaboración de surtidos), que podría dar empleo a entre 20 o 25 personas, a la que la multinacional realizará pedidos de 300.506 euros anuales durante los próximos tres

años. Para promover la constitución de esta entidad, la multinacional aportará el capital social (unos 9.015 euros por persona), el actual edificio y la maquinaria; en este sentido, Rangel aseguró que "actualmente los surtidos se empaquetan en Aguilar a pesar de que las galletas que incluyen proceden de las fábricas del norte".

Comentó también la posibilidad de constituir una fundación, que en principio daría trabajo a tres personas, que serviría para fomentar el trabajo en la zona o promover otras iniciativas, como el empleo de artesanos dentro de la planta o la creación de un museo de la galleta.

Añadió que la firma ha contratado los servicios de una empresa especializada para la búsqueda de empleo en un radio de 80 kilómetros de Aguilar de Campoo, así como para ayudar a los empleados en los traslados, incluso tratando de encontrar trabajo para los cónyuges.

REPERCUSIONES

Soluciones para otras plantas

El secretario general del Partido Socialista de Castilla y León, Angel Villalba, reclamó al Gobierno de esta Comunidad la declaración de interés regional para la fábrica de Fontaneda en Aguilar de Campoo (Palencia). Angel Villalba, en rueda de prensa en esta localidad palentina, recordó que la Junta de Castilla y León aprobó ayer esta declaración para evitar el cierre del vertedero

de residuos tóxicos y peligrosos de la Comunidad, instalado en Santovenia de Pisuerga (Valladolid). Al respecto, Villalba dijo que "sería digno" y "factible" que la Junta aprobara la misma declaración para evitar el cierre de Fontaneda, anunciado por la multinacional United Biscuits. Esa declaración "permitiría jugar con otras reglas" en una negociación con la empresa.

PROBLEMA

El boicot como única solución para el conflicto

Los problemas generados en Fontaneda ha llevado a que los partidos políticos de la región pidiesen soluciones. Tierra Comunera pidió a los castellano-leoneses que hagan un boicot a la multinacional United Biscuits, propietaria de la marca Fontaneda, y no adquieran los productos de esta empresa hasta que rectifique su decisión de cerrar la fábrica de la localidad palentina de Aguilar de Campoo. Tierra Comunera aseguró en un comunicado que el anuncio de United Biscuits de cerrar la planta de Fontaneda de Aguilar y trasladar la producción a Navarra y País Vasco "es un duro golpe para la actividad económica de la comarca de Aguilar, que de por sí está sometida a un profundo proceso de pérdida de actividad. Asimismo, afirmó que la decisión de la multinacional de no vender la marca Fontaneda a las empresas de la Comunidad de Castilla y León interesadas en su compra; expresa muy claramente que su voluntad nunca fue potenciar la tradicional marca castellana, sino apropiarse de una firma y de una cuota de mercado para después trasladar su producción lejos del entorno que la ha visto nacer. Por otro lado, desde la formación comunera se pidió la dimisión del consejero de Industria, José Luis González Vallvé, por considerar que su falta de previsión ha pillado al Gobierno regional, como en muchas otras ocasiones, descolocado, al tiempo que denunció la inexistencia de una política industrial durante la última década. Como ejemplo de esta situación, Tierra Comunera se refiere a las empresas que han sido desmanteladas en los últimos años como Tecnauto, Enertec, Cellophane, Delphi Packard, Alfa-cel, Yazaki Monel y Revilla, lo que ha supuesto una pérdida de 1.800 puestos de trabajo. Todas estas empresas representan el potencial económico de la región castellano-leonesa que ahora se está perdiendo a pasos de gigante y sin poner medidas correctoras.

■ JAPÓN

Las bancarrotas crecieron un 6 por ciento durante el 2001

EFE
Tokio

Las bancarrotas empresariales en Japón aumentaron un 5,9 por ciento en el año fiscal 2001 como consecuencia de la recesión, informó ayer un instituto privado de estadística. El pasivo dejado por las 20.052 empresas que se declararon en quiebra totalizó los 16,14 billones de yenes (121.353 millones de dólares), según Teikoku Data Bank. Esto representa un descenso del 37,9 por ciento respecto a las deudas dejadas por las quiebras empresariales el año anterior, según Teikoku.

Sólo en marzo, último mes del año fiscal, las quiebras aumentaron por tercer mes consecutivo hasta 1.788 casos, mientras que las deudas dejadas fueron de 2,4 billones de yenes (18.120 millones de dólares), con un descenso del 13,8 por ciento frente al año anterior. El gran número de bancarrotas en el sector manufacturero repercutió en los minoristas y otros sectores, dice el informe. En el año fiscal 2001 el número de quiebras en empresas que cotizan en bolsa subió a 21, frente a los 15 del ejercicio anterior.

Esto se debe, según los expertos, a que las autoridades financieras han instado a los bancos a acelerar la liquidación de créditos impagados para restaurar la reputación del sector. Las quiebras más sonadas del año pasado incluyen las de la cadena de supermercados Mycal, con deudas de unos 12.000 millones de dólares y las constructoras Aoki, con un pasivo de casi 3.000 millones de dólares, y Sato Kogyo, que suspendió pagos por unos 3.700 millones de dólares. El informe de Teikoku Data Bank advierte de que en los próximos meses las quiebras empresariales continuarán produciéndose y previene sobre el efecto dominó.



En la imagen se pueden apreciar los destrozos en un autobús interurbano por los piquetes

■ SINDICALISMO LOS PIQUETES HAN IMPEDIDO QUE HAYA SERVICIOS MÍNIMOS

El fin de una huelga salvaje

Un laudo arbitral pondrá fin al paro del transporte en Madrid

EFE
Madrid

El Gobierno de la Comunidad de Madrid acordó la semana pasada el arbitraje de obligado cumplimiento del presidente del Consejo Económico y Social (CES), Jaime Montalvo, para resolver, antes de mañana, la huelga de transportes, en la que varias líneas salieron con protección policial. El presidente regional, Alberto Ruiz-Gallardón, justificó esta medida "absolutamente extraordinaria" por la duración indefinida de la huelga, el incumplimiento de los servicios mínimos, el agotamiento de "la fase de posible entendimiento entre las partes" y el "grave perjuicio" para los ciudadanos. El laudo arbitral sustituirá al convenio colectivo vigente, tiene "fuerza de ley" y será en consecuencia de obligado cumplimiento para las partes, sin que pueda ser objeto, según Ruiz-Gallardón, de una nueva huelga. Las últimas jornadas de paro en el

transporte de viajeros por carretera, que se han convertido en huelga indefinida desde la semana pasada, amanecieron con un dispositivo especial de escolta policial destinado a garantizar el servicio de autobuses en una veintena de localidades de la región sin transporte alternativo, que, no pudo cumplirse en el 20 por ciento de las líneas ante la ausencia de conductores, como ha ocurrido en la zona suroeste de la región.

El resto circularon protegidas por efectivos de la Policía Nacional y la Guardia Civil, que han acompañado a los autobuses en los trayectos hasta el punto más cercano en que existía transporte público alternativo, que en unos casos ha sido una estación de Renfe y en otros el Metro o los autobuses de la EMT de la capital. Este dispositivo excepcional salió desde el viernes con protección aérea, según confirmaron a Efe fuentes de Delegación de Gobierno, en una medida en la que al

menos seis helicópteros de la Guardia Civil, Policía Nacional y Dirección General de Tráfico prestarán cobertura por aire para evitar la acción de piquetes.

Para los socialistas madrileños, esta medida de escoltar a algunos autobuses es de "dudosa legalidad", a parte de "ineficaz", ya que, según dijeron, no resuelve el problema. Por otro lado, los últimos días, y según la Delegación del Gobierno, no se han registrado incidentes significativos, aunque la empresa Nogales, radicada en Móstoles, ha denunciado que 25 autobuses de su flota que transportaban escolares han sido apedreados por piquetes, sin que nadie resultara herido. Estas agresiones, que se saldaron con 80 lunas rotas, de acuerdo con la versión de la empresa, se produjeron en varios puntos de la comunidad de Madrid, como la carretera de Fuenlabrada, la autovía de Andalucía, en Griñón o en Humanes.

■ EEUU

El Tesoro asegura que la recuperación va a ser más rápida

EFE
París

La recuperación de la economía de Estados Unidos va a acelerarse y de aquí a fin de año crecerá a un ritmo de entre un 3 y un 3,5 por ciento, según el secretario estadounidense del Tesoro, Paul O'Neill. "Lo peor pasó. Ahora la reactivación va a acelerarse", afirmó O'Neill en una entrevista que publicó el diario *Les Echos*. El número uno del Tesoro rechazó la hipótesis planteada por ciertos economistas de que la actividad económica puede volver a caer dentro de unos meses. O'Neill, quien participó en París en una reunión de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), afirmó, por otra parte, que la bancarrota de Enron no significa "la quiebra de un sistema, sino sólo la de una sociedad".

Una de las lecciones del escándalo es que el presidente de una compañía tiene que ser responsable de la marcha de la sociedad que dirige, indicó. Un jefe de empresa que dice no estar al tanto de operaciones por miles de millones de dólares en su propia sociedad debería ser "encarcelado o, al menos, despedido", opinó.

■ ALEMANIA

Los empresarios piden reformas para mejorar el atractivo del país

EFE
Berlín

Los empresarios alemanes creen que Alemania tiene aún que resolver algunos problemas para convertirse en un país atractivo para la industria, y sobre todo acometer una serie de reformas en materia fiscal y en la política laboral. Según una encuesta realizada por la Confederación Alemana de Cámaras de Industria y Comercio (DIHK) entre más de 20.000 empresas, Alemania tan sólo obtiene un escaso "suficiente" en la calificación como plaza industrial.

El 82 por ciento de los encuestados considera que para mejorar esta puntuación es primordial rebajar sensiblemente todos los costes laborales. Pese a las promesas del gobierno socialdemócrata-verde, las cuotas a la Seguridad Social siguen siendo excesivas y superan el 40 por ciento del salario bruto, lamentan los empresarios. A ello se suma una carga fiscal excesiva, que afecta a todo el sistema.

■ MICROSOFT LA ENTRADA DEL PAÍS ASIÁTICO EN LA OCM PERMITIRÁ UNA MAYOR ENTRADA DE PRODUCTOS

Bill Gates creará una empresa informática de capital mixto con un socio de China

EFE
Pekín

Los responsables en China del líder informático Microsoft anunciaron la apertura de su primera empresa de inversión mixta (china y extranjera) en el gigante asiático, Shanghai Wicresoft, informó ayer la agencia de noticias estatal. La nueva empresa, lanzada junto con la compañía china Shanghai Alliance Investment, se dedicará a servicios de software

para empresas y usuarios domésticos, tanto chinos como del resto del mundo. La compañía iniciará su operación en julio y ofrecerá apoyo técnico a nivel mundial para los programas Microsoft Windows y Office. Los analistas económicos de este país señalan que la creación de Wicresoft es una muestra de los esfuerzos de Microsoft para centrar su tecnología de software en China. Según el presidente de Microsoft China,

Jun Tang, esto representa "una nueva etapa en el desarrollo de la empresa en el país", tras introducir en él sus productos y marketing en una primera fase y crear más tarde un centro de investigación y desarrollo en Shanghai. La primera empresa mixta de Microsoft en China es un importante paso en la apertura económica y comercial de este país, que hace 20 años inició el proceso de reforma de su sistema socialista.



Bill Gates

EFE

125.
DISEÑO DE SEGURIDAD, S.L.
Empresa De Ámbito Nacional En Expansión Precisa Incorporar Para Sus Delegaciones De Valencia y Málaga

Oficiales de 1ª y 2ª en Electrónica para instalación de sistemas de seguridad

Se requiere:

- ✓ Titulación F.P. II en electrónica.
- ✓ Carnet de conducir.
- ✓ Experiencia.
- ✓ Disponibilidad para viajar de Lunes a Viernes.

Se ofrece:

- ✓ 14.092,08 € (2.344.725 Ptas.) anuales/oficial 1ª.
- ✓ 12.791,28 € (2.128.290 Ptas.) anuales/oficial 2ª.
- ✓ Alta en S.S. Régimen General.
- ✓ Dietas y vehículo a cargo de la empresa.
- ✓ Abiertos a todo tipo de negociaciones.

Interesados, llamar al Tel. 963 788 148 y preguntad por Srta. Amparo o enviad C.V. al Fax. 963 578 524 ó disedseguridad@ono.com

Se necesita churrero

Para valdepeñas

926 32 50 21
Preguntar por Luis Romero

Jefe/a de Equipo

PERFIL DE LOS CANDIDATOS:

- Edad: de 28 a 42 años
- Con formación de Grado Medio o Superior
- Experiencia demostrable en CAPTAR, FORMAR Y CONTROLAR al personal de ventas (Preferible en venta directa: libros, seguros, cursos, cosmética, etc).
- Valoramos aportación equipo propio.

OFRECEMOS:

Incorporación inmediata a una Empresa de gran solidez económica e implantada en todo el territorio nacional. Su labor se desarrollará en Ciudad Real y provincia. Las condiciones económicas son a convenir y en función de la valía, formación y experiencia de la persona que seleccionemos. Amplias posibilidades de promoción. Régimen especial S.S.

Interesados llamar a los teléfonos 926 23 27 01 o 689 40 62 07 de 10 a 14 y de 16 a 20 o enviar C.V al e-mail CABELEN@Terra.es

Empresa líder en el sector
CON 45 AÑOS DE EXPERIENCIA
E IMPLANTADA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
desea incorporar PERSONAL

Para ampliación de Departamento Comercial en la zona de Ciudad Real y provincia

Se necesita:

- *Buena presencia
- *Capacidad de desarrollo interpersonal

Se ofrece:

- *Formación continuada
- *Régimen Especial de la Seguridad Social
- *Fijo más comisiones, con unos ingresos de 2.500.000 a 3.000.000 de pesetas (15.000 a 18.000 euros) en función de la valía del candidato
- *Incorporación inmediata

Concertar entrevista en los teléfonos: 926 23 27 05/689 40 62 07 de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas

IMPORTANTE FABRICA
Establecida en Valencia desde 1962, busca:
UN REPRESENTANTE DE JOYERÍA

Con experiencia y cartera de clientes que cubra:
CASTILLA LA-MANCHA

Muy introducido en TIENDAS para línea de JOYERÍA, MUY COMERCIAL

Interesados, llamen al teléfono **636 484 543** Sr. Juan Carlos, horario oficina.

gustan los animales?. Prepárate y trabaja en zoológicos, guarderías caninas, tiendas de animales... 50 horas prácticas en clínicas especializadas. Infórmate 900 120 150

PROFESOR DE AUTOESCUELA. Sueldo aproximado 18000euros/mes. Prepárate para trabajar. Infórmate. 900 240 250

SONDEOS Y PERFORACIONES PETROLIFERAS. Curso de prepa-

ración para trabajar. Ingresos superiores a 3.600 euros/mes. A partir de Graduado Escolar. Infórmate 900 120 150

JOVEN. Si te gusta el Sector del Automóvil. Prepárate para trabajar como Vendedor de Coches Infórmate 900 120 150.

ENCUENTRA Trabajo con los más pequeños. Hazte Técnico en Educación Infantil. Curso preparato-

GOLDEN LADY
LIDER EUROPEO EN PANTYS Y MEDIAS, precisa
AGENTE COMERCIAL

PARA CIUDAD REAL

Con motivo del lanzamiento de una nueva línea de interiores "sin costuras", para trabajar ambas colecciones.

- Se requiere:**
- Vehículo propio
 - Introducido en comercio de mercería, corsetería, especialistas, interiores y género de punto.
 - Edad: 25-40 años.
- Se ofrece:**
- Integración en empresa líder.
 - Marca con importante apoyo publicitario.
 - Muestrario muy competitivo.
 - Formación en productos y métodos de venta.
 - Ingresos en función de objetivos.

Enviar C.V. y foto al Fax: 93 462 06 00



ARISE 98, S.L.

(Mayorista de componentes informáticos)

Precisa TELEVENTAS para proyecto de expansión a nivel nacional

SOLICITAMOS:

- Capacidad de negociación.
- Conocimientos informáticos a nivel usuario.

VALORAREMOS:

- Experiencia comercial.
- Conocimientos del sector.

OFRECEREMOS:

- Formación inicial a cargo de la empresa.
- Desarrollar una carrera profesional en un campo en continuo crecimiento e innovación.
- Retribución bruta anual: 10.300,00 € + incentivos.
- Contrato laboral y alta en la Seguridad Social

Se garantiza absoluta confidencialidad durante el proceso de selección.

Interesados deberán enviar C.V. y fotografía reciente a: ARISE 98, S.L. - CL. SOCUELLAMOS, 27 - 13005 CIUDAD REAL

PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES

necesita incorporar:

VENEDORES/AS

1 entre 28-35 años

1 entre 35-50 años

INGRESOS del orden de los 3.000 Euros al mes en adelante, reales desde el 1º mes, basados en CM, negociable en entrevista personal.

IMPRESCINDIBLE: Dedicación en exclusiva y Vehículo propio.

INTERESADOS/AS CONTACTAR mañana Lunes de 9 a 14 h. y de 16 a 19 h., al HOTEL DOÑA CARLOTA, Tel.: 926 23 16 10, preguntando por el Sr. FONT para concertar entrevista personal. De Martes a Jueves, al 95/223.22.05 ó 95/224.49.63.

INSALUD. Precisa Celadores, Aux. Administrativos, Auxiliar de Enfermería, Personal laboral (limpieza, cocina, lavandería, almacén, fontaneros, albañiles, electricistas). Prepárate para trabajar. infórmate 900 240 250.

AYUNTAMIENTOS Y CORPORACIONES LOCALES. Precisan personal para Auxi. Administrativo, Policía Local, Conserjes, Porteros, Ordenanzas, Alguaciles, Electricistas, Fontaneros, Albañiles, Conductores... Infórmate 900 240 250

ACCEDE A BANCOS Y CAJAS DE AHORROS. Prepárate para trabajar con BUP, COU, FP II, Diplomados o Licenciados. Infórmate 900 240 250.

Auxiliar de **BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS.** Requisito: graduado escolar. Trabaja en Ayuntamientos, Diputaciones, Museos... Prepárate para trabajar. Infórmate 900 240 250.

BOMBERO. Prepárate para trabajar en Ayuntamientos o Diputaciones. Infórmate 900 240 250.

VISITADOR/A MÉDICO. Sueldo superior a 300.000 ptas/mes. (bolsa de trabajo). Prepárate para trabajar. Infórmate 900 120 150.

AUXILIAR DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS Requisitos desde: Graduado Escolar. Trabaja en Ayuntamientos de tu localidad. Prepárate para trabajar. Infórmate 900 240 250

AUXILIAR DE VETERINARIA. de Te

AGROMA, Séneca, 9, 08006 Barcelona o llamar 93 218 81 16

TRABAJO EN INGLATERRA, fábricas, empaquetado y hoteles 18-50 años. Posibilidad 300.000 ptas/mensuales. Practivox Centro Autorizado. Tfno.- 91 429 30 00 - 91 420 39 36

rio con videos. Infórmate. 900 120 150

SOLDADOR de ESTRUCTURAS METÁLICAS. Curso preparatorio para trabajar como: Almacenero, Telefonista, Locutor informativo o peón. Infórmate 900 120 50.

GAÑE HASTA 500.000 PTAS. mensuales cultivando setas de gran consumo para AGROMA. Escribir enviando sello 100 ptas. a

DOMINGO
14 de abril de 2002

Infórmate hoy mismo en:

TECNAS
ACADEMIA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
C/ Carmen, 8 - Tlf.: 926 23 24 27 - CIUDAD REAL -

CURSO CALCULO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON

PROGRAMA CYPECAD

Profesor:

D. Luis Felipe Rodríguez Martín

Catedrático Escuela Superior de Arquitectura de Madrid

CURSO CALCULO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS

PROGRAMA CYPECAD

Profesor:

D. Antonio Laguna Santiyan

CURSO MEDICIONES Y PRESUPUESTOS

ARQUIMEDES

Profesor:

D. Antonio Laguna Santiyan

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y TRABAJO

Academia MINERVA
FONDO SOCIAL EUROPEO

CENTRO HOMOLOGADO POR LA JCCM
C/ Lirio nº 18 (Plaza Inmaculada Concepción). CIUDAD REAL

CURSOS GRATUITOS PARA DESEMPLEADOS

PROGRAMADOR DE APLICACIONES ORIENTADAS A OBJETOS
350 HORAS

¡BECA DE TRANSPORTE!

TELÉFONOS: 926-231883
658-784770

¡COMIENZO INMEDIATO!

COFINANCIADO POR LA JCCM Y EL F.S.E.

Empresa del Sector de la Construcción

COMERCIAL

zona Puertollano

Interesados llamar al

629 59 21 09



Desea Contratar

Promotores

Para Ciudad Real

Zonas: Alcazar y Puerto Llano

Ref. PC-JA

❖ Buscamos personas jóvenes, con experiencia en venta para promocionar una tarjeta para una importante entidad financiera.

❖ Se valorara positivamente el trato cara el público, disponibilidad total, buena presencia, dotes comunicativas.

❖ Se ofrece incorporación inmediata a empresa en fuerte proceso de expansión, contrato laboral por obra, con posibilidad de incorporación.

FORTRA MARKETING

C/ Gran Vía, 62 - 4ª • 28013 • Madrid

Tel: 902 193 944 • Fax: 91 559 34 93

E-mail: cv@intereuropea.es

CONCESIONARIO OFICIAL

NECESITA:

ELECTRICISTA PARA TALLER DE AUTOMÓVILES

Con experiencia en el sector.

SE OFRECE:

ALTA EN SEGURIDAD SOCIAL
CONTRATO DE TRABAJO
FORMACIÓN A CARGO DE LA EMPRESA

INTERESADOS LLAMAR AL TELÉFONO. 926 274 585
Preguntar por el señor PECO

INEM



RELACION DE OFERTAS PENDIENTES DE CUMPLIMENTAR EN LA RED DE OFICINAS DE EMPLEO DE CUENCA

OFERTA DE EMPLEO DE CUENCA

* Un profesor de informática
Academia de enseñanza precisa incorporar a su plantilla un profesor técnico de informática. Se ofrece contrato a tiempo parcial.

* Un puesto de contable
Se trata de un concesionario de automóviles que necesita un empleado administrativo de contabilidad, en general o contable con titulación media o superior

* Varios puestos de canteros
Urge cubrir varios puestos como canteros de la construcción y como canteros artesanales de piedra. Se requiere una edad entre los 18 y los 30 años

* Varios puestos para un hipermercado
Nuevo centro comercial en nuestra capital busca a personas desempleadas, de edades comprendidas entre los 18 y los 30 años, con un nivel académico mínimo de Graduado Escolar, con o sin experiencia, para ser formadas previamente a su contratación.
Se ofertarán puestos en cajas, frutería, charcutería, lácteos, carnicería, panadería, pescadería, textil, bazar y electrodomésticos

* Varios puestos en la construcción
Empresas constructoras de nuestra ciudad ofertan varios puestos de albañiles oficiales 1ª o 2ª con experiencia acreditada, un puesto de encargado de obra de edificación, en general y un puesto de arquitecto en construcción y obra civil

* Uña
Para residencia-hotel se necesita cubrir un puesto de jefe de cocina, varios puestos como cocineros/as, varios puestos de camareras de piso de hostelería y varios de auxiliares de servicio de limpieza

* Tarancón
Nos ofertan un puesto de comercial para la venta de teléfonos móviles. Persona de 20 a 40 años con carné

* Mota del Cuervo
Soldadores de estructuras mecánicas

* El Provencio
Se oferta un puesto de cocinero/a con experiencia acreditada para restaurante

EMPLEO PÚBLICO**ANDALUCÍA**

•1. VARIAS PLAZAS EN LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA:

*CUARENTA DE DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL.

*CUATRO DE TITULADO DE GRADO MEDIO.

*TRES DE RESTAURADOR.

*TRES DE FISIOTERAPEUTA.

*CINCO DE TITULADO DE GRADO MEDIO.

*VEINTICINCO DE DIPLOMADO EN ENFERMERÍA.

*CUARENTA Y TRES DE EDUCADOR ESPECIAL.

*UNA DE TITULADO DE GRADO MEDIO DOCUMENTALISTA.

*DOS DE MONITOR OCUPACIONAL.

*UNA DE RESTAURADOR PINTURA Y ESCULTURA.

*VEINTISEIS DE EDUCACIÓN DISMINUIDOS.

*UNA DE JEFE DE SERVICIOS GENERALES.

*TRES DE PSICOMOTRICISTA.

*DOCE DE EDUCADOR.

*DOS DE DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA/ENFERMERÍA.

El plazo es hasta el 22 de abril. referencia: BOJA de 2 de abril de 2002.

ASTURIAS

•1. VARIAS PLAZAS EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS:

*UNA DE ASISTENTE SOCIAL.

TITULACIÓN: DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL.

El plazo es hasta el 16 de abril. referencia: BOPA de 21 de marzo de 2002.

*TRES DE EDUCADOR.

TITULACIÓN: TÉCNICO SUPERIOR.

El plazo es hasta el 19 de abril. referencia: BOPA de 25 de marzo de 2002.

CANTABRIA

•1. TRES PLAZAS DE AGENTE DE SEGURIDAD EN LA COMUNIDAD DE CANTABRIA.

TITULACIÓN: GRADUADO ESCOLAR O EQUIVALENTE.

El plazo es hasta el 23 de abril. referencia: BOC de 3 de abril de 2002.

CASTILLA Y LEÓN

•1. UNA PLAZA DE TÉCNICO SUPERIOR EN LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. TITULACIÓN: LICENCIADO EN DERECHO.

El plazo es hasta el 20 de abril. referencia: BOC y I de 14 de marzo de 2002.

EXTREMADURA

•1. VARIAS PLAZAS EN LA JUNTA DE EXTREMADURA:

*27 DE PROFESOR DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS.

*25 DE PROFESOR DE ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS.

*548 DE PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES.

*121 DE PROFESOR TÉCNICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

El plazo es hasta el 22 de abril. referencia: DOE de 2 de abril de 2002.

MURCIA

•1. CONSTITUCION DE LISTA DE ESPERA PARA CONTRATACIONES TEMPORALES DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS, OPCIÓN OBRAS PÚBLICAS EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

El plazo es hasta el 17 de abril. referencia: BORM de 30 de marzo de 2002.

NAVARRA

•1. UNA PLAZA DE JEFE DE SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO EN LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA. TITULACIÓN: LICENCIADO EN MEDICINA, ESPECIALIDAD RADIOLOGÍA.

El plazo es hasta el 19 de abril. referencia: BON de 20 de marzo de 2002.

GENERALIDAD VALENCIANA

•1. VARIAS PLAZAS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA, PERSONAL ESTATUTARIO DE LAS I.L.S.S. DE LA SEGURIDAD SOCIAL (CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL):

*ONCE DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.

*ONCE DE ANATOMÍA PATOLÓGICA.

*OCHO DE ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.

*TRECE DE MEDICINA INTENSIVA.

*DOS DE GERIATRÍA.

*OCHO DE CIRUGÍA MAXILOFACIAL.

*ONCE DE ALERGOLÓGIA.

*CUATRO DE BIOQUÍMICA CLÍNICA.

*VEINTISIETE DE MEDICINA DIGESTIVA.

*DOS DE CIRUGÍA TORÁCICA.

*SEIS DE NEFROLOGÍA.

*QUINCE DE FARMACIA HOSPITALARIA.

*TRES DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.

*CUATRO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA.

*DOS DE MEDICINA NUCLEAR.

*DIECISIETE DE ANÁLISIS CLÍNICOS.

*CUARENTA Y UNA DE OBSTETRICIA-GINECOLOGÍA.

*DIECINUEVE DE NEUMOLOGÍA.

*CINCO DE NEUROCIURUGÍA.

*TREINTA Y SEIS DE CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO.

*VEINTIDOS DE CARDIOLOGÍA.

*SIETE DE CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA.

*TREINTA DE MEDICINA INTERNA.

*OCHO DE NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.

*QUINCE DE DERMATOLOGÍA.

*QUINCE DE HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.

*SETENTA Y DOS DE ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.

*QUINCE DE AUROLOGÍA.

*TRES DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA.

*DIEZ DE ENDOCRINOLOGÍA Y NU-

TRICIÓN.

El plazo es hasta el 26 o 27 de abril.

Referencia: DOGV de 25 o 26 de abril de 2002 (dependiendo de la plaza).

BOLSA DE TRABAJO MUNICIPAL**A CORUÑA**

•1. UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA EN EL AYUNTAMIENTO DE TEULADA. CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 73 de 26 de marzo de 2002. BOP nº 49 de 27 de febrero de 2002.

•3. UNA PLAZA DE CABO DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VIMIANZO.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 73 de 26 de marzo de 2002. BOP nº 4 de 5 de enero de 2002.

ALBACETE

•1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE CAUDETE:

*UNA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 79 de 2 de abril de 2002. BOP nº 6 de 14 de enero de 2002.

*UNA DE CABO DE LA POLICÍA LOCAL.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 79 de 2 de febrero de 2002.

•2. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ELCHE DE LA SIERRA. OPOSICIÓN.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 83 de 6 de abril de 2002. BOP nº 32 de 15 de marzo de 2002.

ALICANTE

•1. UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA EN EL AYUNTAMIENTO DE TEULADA.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 73 de 26 de marzo de 2002. BOP nº 49 de 27 de febrero de 2002.

•2. DOS PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE BENEJÚZAR.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 73 de 26 de marzo de 2002. BOP nº 39 de 15 de febrero de 2002.

•3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLENA:

*UNA DE ADMINISTRATIVO.

*UNA DE CONDUCTOR MECÁNICO.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 73 de 26 de marzo de 2002. BOP nº 49 de 27 de febrero de 2002.

•4. UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE BENIARRÉS.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 73 de 26 de marzo de 2002. BOP nº 27 de 1 de febrero de 2002.

•5. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT:

*UNA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 73 de 26 de marzo de 2002. BOP nº 42 de 19 de febrero de 2002.

*UNA DE CONSERJE DE LA CASA DE CULTURA.

*UNA DE AYUDANTE DE GESTIÓN DE MUSEOS Y ARQUEOLOGÍA.

*UNA DE DELINEANTE PARA LA OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 79 de 2 de abril de 2002. BOP nº 7 de 9 de enero de 2002.

•6. UNA PLAZA DE AYUDANTE DE ALMACÉN EN EL AYUNTAMIENTO DE EL CAMPELLO.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 76 de 30 de marzo de 2002. BOP nº 39 de 15 de febrero de 2002.

•7. UNA PLAZA DE BIBLIOTECARIO EN EL AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 79 de 2 de abril de 2002. BOP nº 250 de 21 de octubre de 2001.

•8. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE PETRER:

*UNA DE CONSERJE.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 79 de 2 de abril de 2002. BOP nº 54 de 5 de marzo de 2002.

*UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 80 de 3 de abril de 2002. BOP nº 54 de 5 de marzo de 2002.

•9. UNA PLAZA DE AGENTE DE DESARROLLO LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE BIGASTRO.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 80 de 3 de abril de 2002. BOP nº 39 de 15 de febrero de 2002.

•10. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ELCHE:

*UNA DE TÉCNICO SUPERIOR.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 80 de 3 de abril de 2002. BOP nº 252 de 3 de noviembre de 2001.

*UNA DE AYUDANTE DE TOPOGRAFÍA.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 81 de 4 de abril de 2002. BOP nº 278 de 4 de diciembre de 2001.

•11. UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CATRAL.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.



DOMINGO
14 de abril de 2002

EMPLEO PÚBLICO

tamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 81 de 4 de abril de 2002. BOP nº 60 de 12 de marzo de 2002.

•12. DOS PLAZAS DE AUXILIAR AGENTE INFORMADOR EN EL AYUNTAMIENTO DE BUSOT.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 82 de 5 de abril de 2002. BOP nº 57 de 8 de marzo de 2002.

•13. DOS PLAZAS DE OFICIAL ESPECIALISTA EN LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general de la universidad.

El plazo es de 20 días hábiles a partir de la última publicación del anuncio de la convocatoria en el boe o en el DOGV. Referencia: BOE nº 82 de 5 de abril de 2002.

•14. CUATRO PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE FINESTRAT.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 83 de 6 de abril de 2002. BOP nº 3 de 7 de enero de 2002.

ALMERÍA

•1. TRES PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ALBOX.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 80 de 3 de abril de 2002. BOP nº 3 de 4 de enero de 2002.

BADAJOS

•1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO:

- *UNA DE CONSERJE.
- *UNA DE PEÓN MATADERO.
- *UNA DE PEÓN MERCADO.
- *UNA DE PEÓN OBRA.
- *UNA DE LIMPIADORA.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 73 de 26 de marzo de 2002. BOP nº 46 de 23 de febrero de 2002.

***DOS DE SOCORRISTA MONITOR DE NATACIÓN.**

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 73 de 26 de marzo de 2002. BOP nº 49 de 27

de febrero de 2002. **•2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ZAFRA:**

- *DOS DE OPERARIO PARA EL SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS.
- *UNA DE CONDUCTOR DEL SERVICIO DE LIMPIEZA.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 73 de 26 de marzo de 2002. BOP nº 36 de 12 de febrero de 2002.

•3. UNA PLAZA DE JARDINERO EN EL AYUNTAMIENTO DE AZUAGA.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 75 de 28 de marzo de 2002. BOP nº 52 de 2 de marzo de 2002.

BALEARES

•1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA, INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES:

- *UNA DE ORDENANZA.
- *UNA DE OFICIAL DE 1ª.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 73 de 26 de marzo de 2002. BOIB nº 25 de 26 de febrero de 2002.

•2. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ALARÓ.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 80 de 3 de abril de 2002. BOIB nº 20 de 14 de febrero de 2002.

•3. UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE ALARÓ.

Oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 81 de 4 de abril de 2002. BOIB nº 13 de 29 de enero de 2002.

BARCELONA

•1. UNA PLAZA DE OFICIAL PINTOR EN EL AYUNTAMIENTO DE SANT JUST DESVERN.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 73 de 26 de marzo de 2002. DOGC nº 3.582 de 25 de febrero de 2002.

•2. DOS PLAZAS DE PERSONAL DE OFICIOS EN EL AYUNTAMIENTO DE SANT ESTEVE SESROVIRE.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 74 de 27 de marzo de 2002. BOP nº 49 de 26 de febrero de 2002.

•3. UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO ESPECIALISTA EN MEDIO AMBIENTE E INSPECCIÓN MUNICIPAL EN MATERIA DE URBANISMO, FISCALIDAD Y MEDIO AMBIENTE, EN EL AYUNTAMIENTO DE MALGRAT DE MAR.

Concurso libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 74 de 27 de marzo de 2002. BOP nº 48 de 25 de febrero de 2002.

•4. CUATRO PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DEL PENEDÉS.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 79 de 2 de abril de 2002. BOP nº 42 de 18 de febrero de 2002.

•5. UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGARIDA DE MONTUBI.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales a partir de la última publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE o en el DOGC.

Referencia: BOE nº 82 de 5 de abril de 2002. BOP nº 61 de 12 de marzo de 2002.

•6. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MOLINS DE REI:

- *UNA DE ADMINISTRATIVO.
- *UNA DE AUXILIAR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.
- *UNA DE PROFESOR DE MÚSICA, ESPECIALIDAD PIANO.

Concurso libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales a partir de la publicación del anuncio de la convocatoria en el DOGC.

Referencia: BOE nº 83 de 6 de abril de 2002. BOP nº 55 de 5 de marzo de 2002.

BURGOS

•1. UNA PLAZA DE ENCARGADO CONDUCTOR EN LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DESFILADERO Y BUREBA.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

Referencia: BOE nº 80 de 3 de abril de 2002. BOP nº 59 de 29 de marzo de 1999.

CÁDIZ

•1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA:

- *DOS DE ENCARGADO DE INFRAESTRUCTURA.
- *UNA DE OFICIAL DE 1ª DE CARPINTERÍA.
- *UNA DE OFICIAL DE 1ª DE CERRAJERÍA.

*OCHO DE OFICIAL DE 1ª DE CONSTRUCCIÓN.

*UNA DE OFICIAL DE 1ª DE JARDINES.

*DOS DE OFICIAL DE 1ª DE PINTURA.

*UNA DE AYUDANTE DE IMPRENTA.

*DOS DE MOZO.

*DOCE DE OPERARIO.

*TRECE DE SUBALTERNO.

*TRES DE VIGILANTE.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 80 de 3 de abril de 2002. BOP nº 49 de 27 de febrero de 2002.

CANTABRIA

•1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA:

- *UNA DE PSICÓLOGO.
- *UNA DE MÚSICO DE 1ª ESPECIALIDAD SAXOFÓN ALTO.
- *UNA DE MÚSICO DE 1ª ESPECIALIDAD PERCUSIONISTA.
- *UNA DE MÚSICO DE 1ª ESPECIALIDAD BOMBARDINO.

CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE. *TRES DE POLICÍA LOCAL.

*UNA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 75 de 28 de marzo de 2002. BOC nº 46 de 7 de marzo de 2002.

CASTELLÓN

•1. TRES PLAZAS DE GUARDA RURAL (FUNCIONARIZACIÓN) EN EL AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA.

Curso selectivo. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 73 de 26 de marzo de 2002. BOP nº 138 de 14 de noviembre de 2000.

•2. VARIAS PLAZAS EN LA UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLÓN:

- *DOS EN LA ESCALA TÉCNICA DE LABORATORIO, LABORATORIO DE INFORMÁTICA.
- *UNA EN LA ESCALA AUXILIAR BÁSICA DE LABORATORIOS, DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA.

oposición libre. las instancias se presentarán en

el registro general de la universidad. el plazo es de 20 días naturales. referencia: boe nº 83 de 6 de abril de 2002.

GIRONA

•1. CUATRO PLAZAS DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL AYUNTAMIENTO SANT FELIU DE GUIXOLS.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 76 de 30 de marzo de 2002. BOP nº 28 de 8 de febrero de 2002.

•2. UNA PLAZA DE TÉCNICO DE GRADO MEDIO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 80 de 3 de abril de 2002. BOP nº 37 de 21 de febrero de 2002.

GUADALAJARA

•1. TRES PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ALOVERA.

Oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 81 de 4 de abril de 2002. BOP nº 25 de 27 de febrero de 2002.

•2. VEINTIDOS PLAZAS DE BOMBERO CONDUCTOR MECÁNICO EN EL CONSORCIO PARA EL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS, PROTECCIÓN CIVIL Y SALVAMENTO DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 83 de 6 de abril de 2002. BOP nº 32 de 15 de marzo de 2002.

GUIPÚZCOA

•1. UNA PLAZA DE APAREJADOR EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLABONA.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 73 de 26 de marzo de 2002. BOP nº 41 de 1 de marzo de 2002.

•2. UNA PLAZA DE ENCARGADO DE BIBLIOTECA EN EL AYUNTAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE LEZO.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 76 de 29 de marzo de 2002. BOP nº 47 de 17 de marzo de 2002.

EMPLEO PÚBLICO

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 73 de 26 de marzo de 2002. BOP nº 41 de 1 de marzo de 2002.

•2. UNA PLAZA DE ENCARGADO DE BIBLIOTECA EN EL AYUNTAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE LEZO.
Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 76 de 29 de marzo de 2002. BOP nº 47 de 11 de marzo de 2002.

HUELVA

•1. UNA PLAZA DE MONITOR DEPORTIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE BEAS.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 73 de 26 de marzo de 2002. BOP nº 193 de 22 de agosto de 2001.

JAÉN

•1. UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTISTEBAN DEL PUERTO.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 73 de 26 de marzo de 2002. BOP nº 13 de 17 de enero de 2002.

LA RIOJA

•1. SIETE PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 83 de 6 de abril de 2002. BO las rioja nº 32 de 14 de marzo de 2002.

LAS PALMAS

•1. UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE TEJEDA.

Oposición.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 79 de 2 de abril de 2002. BOP de 27 de febrero de 2002.

•2. UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS.

Oposición.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 80 de 3 de abril de 2002. BOP de 27 de febrero de 2002.

•3. UNA PLAZA DE ARQUITECTO TÉCNICO O APAREJADOR EN EL AYUNTAMIENTO DE TELDE.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 81 de 4 de abril de 2002. BOP nº 6 de 14 de enero de 2002.

•4. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE TUINEJE:

***UNA DE SARGENTO DE LA POLICÍA LOCAL.**

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 81 de 4 de abril de 2002. BOP nº 31 de 13 de marzo de 2002.

***UNA DE CABO DE LA POLICÍA LOCAL.**

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 82 de 5 de abril de 2002. BOP nº 31 de 13 de marzo de 2002.

•5. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MOGÁN:

***UNA DE TRABAJADOR SOCIAL.**

***UNA DE MONITOR DE CENTRO OCUPACIONAL.**

***DOS DE AUXILIAR DE HOGAR.**

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 83 de 6 de abril de 2002. BOP nº 3 de 7 de enero de 2002.

MADRID

•1. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE CORPA.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 75 de 28 de marzo de 2002. BOCM nº 53 de 4 de marzo de 2002.

•2. DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 76 de 29 de marzo de 2002. BOCM de 8 de marzo de 2002.

•3. UNA PLAZA DE BIBLIOTECARIO EN EL AYUNTAMIENTO DE ALGETE.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 80 de 3 de abril de 2002. BOCM nº 207 de 21 de agosto de 2001.

•4. CUARENTA Y DOS PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 83 de 6 de abril de 2002. BOCM de 14 de marzo de 2002.

MÁLAGA

•1. VARIAS PLAZAS EN LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA:

***DIECINUEVE DE TÉCNICO AUXILIAR DE SERVICIOS DE CONSERJERÍA.**

***TRES DE TÉCNICO AUXILIAR DE SERVICIOS TÉCNICOS DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO (JARDINERÍA).**

***DOS DE AYUDANTE DE OFICIO DE SERVICIOS TÉCNICOS DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO.**

***UNA DE TÉCNICO AUXILIAR DE LABORATORIO-FÍSICA APLICADA.**

***DOS DE INTÉRPRETE INFORMADOR.**

***UNA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO (BIOLOGÍA MOLECULAR).**

***UNA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO (MICROSCOPIA).**

***SEIS DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE MEDIOS AUDIOVISUALES.**

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general de la universidad.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 83 de 6 de abril de 2002.

MURCIA

•1. UNA PLAZA DE ARQUEÓLOGO EN EL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 75 de 28 de marzo de 2002. BORM de 23 de febrero de 2002.

•2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE LORCA:

***DOS DE TÉCNICO MEDIO DE EMPLEO.**

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 75 de 28 de marzo de 2002. BORM nº 51 de 1 de marzo de 2002.

***DOS DE CONSERJE.**
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 76 de 29 de marzo de 2002. BOP nº 51 de 1

de marzo de 2002.

•3. CINCO PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 81 de 4 de abril de 2002. BORM nº 29 de 4 de febrero de 2002.

OURENSE

•1. UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE CELANOVA.

Oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 80 de 3 de abril de 2002. BOP nº 58 de 11 de marzo de 2002.

PALENCIA

•1. UNA PLAZA DE ENCARGADO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN EL AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE CAMPOO.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 73 de 26 de marzo de 2002. BOP nº 24 de 22 de febrero de 2002.

•2. UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL AYUNTAMIENTO DE PALENCIA.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 81 de 4 de abril de 2002. BOP nº 28 de 4 de marzo de 2002.

•3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE PALENCIA:

***UNA DE ARQUITECTO SUPERIOR.**

***UNA DE ASISTENTE SOCIAL.**

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 82 de 5 de abril de 2002. BOP nº 28 de 4 de marzo de 2002.

PONTEVEDRA

•1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MARÍN:

***UNA DE ARQUITECTO.**

***UNA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL.**

***UNA DE OFICIAL ALBAÑIL.**

***UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.**

***UNA DE PEÓN OPERARIO.**

Oposición libre.

***UNA DE CABO DE LA POLICÍA LOCAL.**

Concurso de méritos.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 76 de 29 de marzo de 2002. BOP de 5 de marzo de 2002.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

•1. VARIAS PLAZAS EN EL CABILDO INSULAR DE TENERIFE:

***CATORCE DE AGENTE DE EXTENSIÓN AGRARIA.**

***UNA E AUXILIAR TÉCNICO RAMA DELINEACIÓN.**

***UNA DE AUXILIAR TÉCNICO RAMA ADMINISTRATIVA.**

***UNA DE CONDUCTOR.**

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 82 de 5 de abril de 2002. BOP nº 30 de 11 de marzo de 2002.

SEGOVIA

•1. UNA PLAZA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES EN EL AYUNTAMIENTO DE TORRECABALLEROS.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 80 de 3 de abril de 2002. BOP nº 27 de 4 de marzo de 2002.

SEVILLA

•1. UNA PLAZA DE AUXILIAR AYUDANTE DE BIBLIOTECA Y ARCHIVOS EN EL AYUNTAMIENTO DE MARCHENA.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 73 de 26 de marzo de 2002. BOP nº 11 de 26 de enero de 2002.



DOMINGO
14 de abril de 2002

EMPLEO PÚBLICO

•2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE PARADAS:
*UNA DE TRABAJADOR SOCIAL.
*UNA DE SEPULTURERO.
Concurso.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 73 de 26 de marzo de 2002. BOP nº 51 de 4 de marzo de 2002.

•3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA:
*DOS DE ADMINISTRATIVO.
*UNA DE CONSERJE DE MANTENIMIENTO.
Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 76 de 29 de marzo de 2002. BOP nº 54 de 7 de marzo de 2002.

•4. UNA PLAZA DE TITULADO SUPERIOR EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general de la universidad.
El plazo es de 20 días naturales a partir de la última publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE, BOJA o BOP. Referencia: BOE nº 76 de 29 de marzo de 2002.

TARRAGONA

•1. UNA PLAZA DE OFICIAL DE PRIMERA EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TARRAGONA.
Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general de la diputación.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 80 de 3 de abril de 2002. BOP nº 50 de 28 de febrero de 2002.

•2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE AMPOSTA:
*UNA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL.
*UNA DE EDUCADOR GUARDERÍA MUNICIPAL.
OPOSICIÓN LIBRE.
*UNA DE OFICIAL PRIMERA SOPORTE REVISIÓN CONTADORES.
*UNA DE PEÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO.
Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 80 de 3 de abril de 2002. BOP nº 54 de 5 de marzo de 2002.

TOLEDO

•1. UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE PALOMEQUE.
Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 73 de 26 de marzo de 2002. BOP nº 47 de 24 de febrero de 2002.

•2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO, PATRONATO MUNICIPAL DE MÚSICA.
*CUATRO DE PROFESOR DE PIANO.
*UNA DE PROFESOR DE CANTO.
*DOS DE PROFESOR DE LENGUAJE MUSICAL.
*UNA DE PROFESOR DE VIOLÍN.
*UNA DE PROFESOR DE SAXOFÓN.
*UNA DE PROFESOR DE GUITARRA.
Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 73 de 26 de marzo de 2002. BOP nº 53 de 5 de marzo de 2002.

•3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE DON FADRIQUE:
*UNA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES.
*UNA DE PEÓN DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS.
Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 75 de 28 de marzo de 2002. BOP nº 56 de 8 de marzo de 2002.

•4. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA, ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL DE CULTURA:
*UNA DE JEFE DE BIBLIOTECA.
*DOS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.
Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 83 de 6 de abril de 2002. BOP nº 30, 53 y 59 de 6 de febrero y 5 y 12 de marzo de 2002, respectivamente.

•5. UNA PLAZA DE ALGUACIL EN EL AYUNTAMIENTO DE PORTILLO DE TOLEDO.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 83 de 6 de abril de 2002. BOP nº 60 de 13 de marzo de 2002.

VALENCIA

•1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE OLIVA:
*UNA DE ENCARGADO DE MERCADOS.
*UNA DE INFORMADOR.
Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 73 de 26 de

marzo de 2002. BOP nº 34 de 9 de febrero de 2002.

•2. TRES PLAZAS DE INGENIERO TÉCNICO MEDIO DE DOCUMENTACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 75 de 28 de marzo de 2002. BOP de 6 de diciembre de 2001.

•3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE XIRIVELLA:
*TRES DE TRABAJADOR SOCIAL.
*UNA DE AGENTE DE DESARROLLO LOCAL.
*UNA DE COORDINADOR DEPORTIVO.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 79 de 2 de abril de 2002. BOP nº 16 de 19 de enero de 2002.

VALLADOLID

•1. TRES PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE ZARATÁN.
Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 80 de 3 de abril de 2002. BOP nº 19 de 23 de enero de 2002.

VIZCAYA

•1. UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE TRUCÍOS.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 76 de 29 de marzo de 2002. BOP nº 25 de 5 de febrero de 2002.

•2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO:
*DOS DE COORDINADOR DE ACTIVIDADES CULTURALES.
Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 81 de 4 de abril de 2002. BOP de 8 de marzo de 2002.

*UNA DE ECONOMISTA.
Concurso libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 82 de 5 de abril de 2002. BOP de 8 de marzo de 2002.

ZARAGOZA

•1. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTA-

MIENTO DE UTEBO.
Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 73 de 26 de marzo de 2002. BOA nº 18 de 11 de febrero de 2002.

•2. UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE MORATA DE JALÓN.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 73 de 26 de marzo de 2002. BOP nº 40 de 18 de febrero de 2002.

•3. UNA PLAZA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES EN EL AYUNTAMIENTO DE SÁSTAGO.
Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 81 de 4 de abril de 2002. BOP nº 50 de 1 de marzo de 2002.

•4. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE TERRER:
*UNA DE ADMINISTRATIVO.
*UNA DE PERSONAL DE LIMPIEZA.
Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 83 de 6 de abril de 2002. BOP nº 55 de 8 de marzo de 2002.

•5. DIEZ PLAZAS DE OFICIAL DE MANTENIMIENTO EN EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA.
Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 83 de 6 de abril de 2002. BOP nº 58 de 12 de marzo de 2002.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES



BOLSA DE TRABAJO NACIONAL

•1. VARIAS PLAZAS EN LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES:
*DOS DE TÉCNICO.
*UNA DE TÉCNICO EN COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN Y MERCADOS DE RENTA FIJA.
*DOS DE TÉCNICO DE ESTUDIOS.
*UNA DE LETRADO.
*DOS DE TÉCNICO.
*CUATRO DE TÉCNICO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOS E INVERSIONES.
*OCHO DE TÉCNICO PARA LA DIRECCIÓN DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE ENTIDADES.
*DOS DE OPERADOR INSTALADOR.
El plazo es hasta el 6 de mayo. Referencia: comunicado al centro de información administrativa.

CONSEJO DE ESTADO

•1. CUATRO PLAZAS DEL CUERPO DE LETRADOS DEL CONSEJO DE ESTADO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO.
Oposición.
La solicitud se presentará en las oficinas del consejo de estado. El plazo es hasta el 21 de junio de 2002.
Derechos de examen: 3.000 ptas.
Referencia: BOE nº 311 de 28 de diciembre de 2001.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

•1. VARIAS PLAZAS EN EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL:
*CIENTO VEINTICUATRO PLAZAS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA JUDICIAL, PARA SU POSTERIOR ACCESO A LA CARRERA JUDICIAL POR LA CATEGORÍA DE JUEZ.
*SETENTA Y CINCO PLAZAS DE ALUMNOS DEL CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, PARA SU POSTERIOR INGRESO EN LA CARRERA FISCAL POR LA CATEGORÍA DE ABOGADO FISCAL.
Oposición libre.
Titulación: licenciado en derecho.
Las instancias se presentarán en el registro general del ministerio de justicia.
El plazo es de 20 días hábiles. derechos de examen: 24,52 euros.
Referencia: BOE nº 64 de 15 de marzo de 2002.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

•1. VARIAS PLAZAS EN EL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS:
*UNA DE TITULADO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIO EN EL INSTITUTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR DEL CSIC

CER.

El plazo es hasta el 15 de abril.
Referencia: comunicado al centro de información administrativa.

2. VARIAS PLAZAS EN EL INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA:

*DIEZ DE TITULADO DE GRADO SUPERIOR.

*DOS DE OFICIAL DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIO.

*DOS DE AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIO.

*DOS DE OPERARIO DE MANTENIMIENTO Y OFICIOS.

El plazo es hasta el 16 de abril.
Referencia: comunicado al centro de información administrativa.

O de defensa

1. CUATRO PLAZAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE MILITAR DE COMPLEMENTO ADSCRITO AL CUERPO GENERAL DE LA ARMADA, ESPECIALIDAD PILOTO DE AERONAVES.

Concurso oposición libre.
Titulación: primer ciclo de educación universitaria.

Las instancias se dirigirán al director de enseñanza naval, sección de oficiales, cuartel general de la armada.

El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 18,39 euros.

Referencia: BOE nº 60 de 11 de marzo de 2002.

2. SESENTA Y TRES PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE MILITAR DE COMPLEMENTO DE LA ARMADA.

Concurso oposición libre.
Titulación: dependiendo de la plaza.

Las instancias se dirigirán al director de enseñanza naval.

El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 18,39 euros.

Referencia: BOE nº 60 de 11 de marzo de 2002.

3. CUARENTA Y CINCO PLAZAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE MILITAR DE COMPLEMENTO ADSCRITO A LA ESCALA SUPERIOR DE OFICIALES DEL CUERPO MILITAR DE SANIDAD.

Concurso oposición libre.
Titulación: licenciado.

Las instancias se dirigirán al director general de reclutamiento y enseñanza militar (secretaría de exámenes del cuerpo militar de sanidad).

El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 18,39 euros.

Referencia: BOE nº 63 de 14 de marzo de 2002.

4. VEINTE PLAZAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE MILITAR DE COMPLEMENTO ADSCRITO A LA ESCALA DE OFICIALES DEL CUERPO MILITAR DE SANIDAD.

Concurso oposición libre.
Titulación: diplomado en enfermería.

Las instancias se dirigirán al director general de reclutamiento y enseñanza militar (secretaría de exámenes del cuerpo militar de sanidad).

El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 18,39 euros.

Referencia: BOE nº 62 de 13 de marzo de 2002.

5. NUEVE PLAZAS PARA EL INGRESO EN LOS CENTROS DOCENTES MILITARES DE FORMACIÓN, ESCALA SUPERIOR DE OFICIALES, DE LOS CUERPOS DE INTENDENCIA DE LOS EJÉRCITOS

Concurso oposición libre.
Titulación: licenciado.

Las instancias se dirigirán al director general de reclutamiento y enseñanza militar (secretaría de exámenes del cuerpo militar de sanidad).

El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 18,39 euros.

Referencia: BOE nº 63 de 14 de marzo de 2002.

6. VEINTICINCO PLAZAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE MILITAR DE COMPLEMENTO ADSCRITO AL CUERPO GENERAL DEL EJÉRCITO DEL AIRE, ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL DE OPERACIONES AÉREAS (PILOTOS).

Concurso oposición libre.
Titulación: dependiendo de la plaza.

Las instancias se dirigirán al director de enseñanza del ejército del aire.

El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 18,39 euros.

Referencia: BOE nº 63 de 14 de marzo de 2002.

7. TRECE PLAZAS PARA EL INGRESO EN LOS CENTROS DOCENTES MILITARES DE FORMACIÓN, PARA EL ACCESO A LA ESCALA SUPERIOR DE OFICIALES DE LOS CUERPOS DE INGENIEROS DE LOS EJÉRCITOS.

Concurso oposición libre.
Titulación: ingeniero, especialidad dependiendo de la plaza.

Las instancias se dirigirán a la dirección general de reclutamiento y enseñanza militar.

El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 24,52 euros.

Referencia: BOE nº 63 de 14 de marzo de 2002.

8. CUARENTA Y OCHO PLAZAS PARA EL INGRESO EN LOS CENTROS DOCENTES MILITARES DE FORMACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN A LAS ESCALAS DE OFICIALES DE LOS CUERPOS GENERALES DE LOS EJÉRCITOS, CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA, Y CUERPOS DE ESPECIALISTAS DEL EJÉRCITO DE TIERRA Y DE LA ARMADA.

Concurso oposición libre.
Titulación: BACHILLER O EQUIVALENTE.

Las instancias se dirigirán a la dirección general de reclutamiento y enseñanza militar.

El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 18,39 euros.

Referencia: BOE nº 66 de 18 de marzo de 2002.

9. OCHENTA Y SEIS PLAZAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE MILITAR DE COMPLEMENTO ADSCRITOS AL CUERPO GENERAL, CUERPO DE INTENDENCIA, A LA ESCALA SUPERIOR DE OFICIALES DEL CUERPO DE INGENIEROS, A LA ESCALA TÉCNICA DE OFICIALES DEL CUERPO DE INGENIEROS Y AL CUERPO DE ESPECIALISTAS DEL EJÉRCITO DEL AIRE.

Concurso oposición libre.
Titulación: dependiendo de la plaza ingeniero o licenciado.

Las instancias se dirigirán al director de enseñanza del ejército del aire.

El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 18,39 euros.

Referencia: BOE nº 66 de 18 de marzo de 2002.

10. DIECISIETE PLAZAS PARA EL INGRESO EN LOS CENTROS DOCENTES MILITARES DE FORMACIÓN, ESCALA TÉCNICA DE OFICIALES, DEL CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO DE TIERRA, DE LA ARMADA Y DEL EJÉRCITO DEL AIRE.

Concurso oposición libre.
Titulación: dependiendo de la plaza.

Las instancias se dirigirán al director general de reclutamiento y enseñanza militar.

El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 18,39 euros.

Referencia: BOE nº 66 de 18 de marzo de 2002.

1. VARIAS PLAZAS EN EL PARLAMENTO EUROPEO:

*AGENTES AUXILIARES. TRADUCTORES EN LUXEMBURGO.

*AGENTES AUXILIARES. ADMINISTRADORES EN BRUSELAS.

*AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS REDACTORES DE LENGUA ESPAÑOLA, FRANCESA O ITALIANA EN LUXEMBURGO.

*AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS CONTABLES EN BRUSELAS.

*AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS CONTABLES EN LUXEMBURGO.

*AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS INFORMÁTICOS EN BRUSELAS.

*AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS INFORMÁTICOS EN LUXEMBURGO.

*AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS DOCUMENTALISTAS Y BIBLIOTECARIOS EN LUXEMBURGO.

*AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS DOCUMENTALISTAS Y BIBLIOTECARIOS EN BRUSELAS.

*AGENTES AUXILIARES. OFICIALES ADJUNTOS CONTABLES EN BRUSELAS.

*AGENTES AUXILIARES. OFICIALES ADJUNTOS CONTABLES EN LUXEMBURGO.

*AGENTES AUXILIARES. MECANÓGRAFOS DE LAS DISTINTAS LENGUAS DE LA UNE EN BRUSELAS.

*AGENTES AUXILIARES. OFICIALES ADJUNTOS INFORMÁTICOS EN LUXEMBURGO.

*AGENTES AUXILIARES. MECANÓGRAFOS DE LAS DISTINTAS LENGUAS DE LA UNE EN LUXEMBURGO.

*AGENTES AUXILIARES. MADURECES EN LUXEMBURGO.

*AGENTES AUXILIARES. AGENTES CUALIFICADOS EN LUXEMBURGO.

El plazo es hasta el 13 de septiembre de 2002.

Referencia: DOCEC 254a de 13 de septiembre de 2001.

2. UNA PLAZA DE DIRECTOR DEL OBSERVATORIO EUROPEO DEL RACISMO Y LA XENOFobia EN EL OBSERVATORIO EUROPEO DEL RACISMO Y LA XENOFobia.

El plazo es hasta el 5 de abril de 2002.

Referencia: DOCE de 6 de febrero de 2002.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

1. TRES PLAZAS DE PROFESOR DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS SITUADAS EN LA CIUDAD DE MELILLA.

Concurso oposición libre.
Titulación: licenciado o equivalente.

Las instancias se presentarán en las direcciones provinciales de educación, cultura y deporte.

El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 24,04 euros

Referencia: BOE nº 74 de 27 de marzo de 2002.

2. SEIS PLAZAS DE PROFESOR DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS SITUADAS EN LA CIUDAD DE MELILLA.

Concurso oposición libre.
Titulación: licenciado o equivalente.

Las instancias se presentarán en las direcciones provinciales de educación, cultura y deporte.

El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 24,04 euros

Referencia: BOE nº 74 de 27 de marzo de 2002.

MINISTERIO DE FOMENTO

1. VARIAS PLAZAS EN LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DEL SUELO (SEPE):

*UNA DE TITULADO SUPERIOR.

*UNA DE INGENIERO TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA.

El plazo es hasta el 5 de abril

Referencia: comunicado al centro de información administrativa.

TRIBUNAL DE CUENTAS

1. VARIAS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO EN EL TRIBUNAL DE CUENTAS:

*UNA DE SUBALTERNO.

*UNA DE MOZO.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del tribunal de cuentas.

El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 7,21 euros.

Referencia: BOE nº 62 de 13 de marzo de 2002.

ORGANISMOS INTERNACIONALES

1. BOLSA DE TRABAJO PARA VA-

RIAS PLAZAS EN EL PARLAMENTO EUROPEO:

*AGENTES AUXILIARES. TRADUCTORES EN LUXEMBURGO.

*AGENTES AUXILIARES. ADMINISTRADORES EN BRUSELAS.

*AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS REDACTORES DE LENGUA ESPAÑOLA, FRANCESA O ITALIANA EN LUXEMBURGO.

*AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS CONTABLES EN BRUSELAS.

*AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS CONTABLES EN LUXEMBURGO.

*AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS INFORMÁTICOS EN BRUSELAS.

*AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS INFORMÁTICOS EN LUXEMBURGO.

*AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS DOCUMENTALISTAS Y BIBLIOTECARIOS EN LUXEMBURGO.

*AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS DOCUMENTALISTAS Y BIBLIOTECARIOS EN BRUSELAS.

*AGENTES AUXILIARES. OFICIALES ADJUNTOS CONTABLES EN BRUSELAS.

*AGENTES AUXILIARES. OFICIALES ADJUNTOS CONTABLES EN LUXEMBURGO.

*AGENTES AUXILIARES. MECANÓGRAFOS DE LAS DISTINTAS LENGUAS DE LA UNE EN BRUSELAS.

*AGENTES AUXILIARES. OFICIALES ADJUNTOS INFORMÁTICOS EN LUXEMBURGO.

*AGENTES AUXILIARES. MECANÓGRAFOS DE LAS DISTINTAS LENGUAS DE LA UNE EN LUXEMBURGO.

*AGENTES AUXILIARES. MADURECES EN LUXEMBURGO.

*AGENTES AUXILIARES. AGENTES CUALIFICADOS EN LUXEMBURGO.

El plazo es hasta el 13 de septiembre de 2002.

Referencia: DOCEC 254a de 13 de septiembre de 2001.

2. UNA PLAZA DE DIRECTOR DEL OBSERVATORIO EUROPEO DEL RACISMO Y LA XENOFobia EN EL OBSERVATORIO EUROPEO DEL RACISMO Y LA XENOFobia.

El plazo es hasta el 5 de abril de 2002.

Referencia: DOCE de 6 de febrero de 2002.

COOPERACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN LA DIVISIÓN DE INVERSIONES Y COOPERACIÓN EMPRESARIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN E INVERSIONES EN EL INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR.

Las bases se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del icex y en el centro de información administrativa del ministerio de administraciones públicas.

El plazo es de 20 días naturales.
referencia: BOE nº 82 de 5 de abril de 2002.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

1. TRES PLAZAS DE PROFESOR DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS SITUADAS EN LA CIUDAD DE MELILLA.

Concurso oposición libre.
Titulación: licenciado o equivalente.

Las instancias se presentarán en las direcciones provinciales de educación, cultura y deporte.

El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 24,04 euros

Referencia: BOE nº 74 de 27 de marzo de 2002.

2. SEIS PLAZAS DE PROFESOR DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS SITUADAS EN LA CIUDAD DE MELILLA.

Concurso oposición libre.
Titulación: licenciado o equivalente.

Las instancias se presentarán en las direcciones provinciales de educación, cultura y deporte.

El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 24,04 euros

Referencia: BOE nº 74 de 27 de marzo de 2002.

MINISTERIO DE FOMENTO

1. VARIAS PLAZAS EN LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DEL SUELO (SEPE):

*UNA DE TITULADO SUPERIOR.

*UNA DE INGENIERO TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA.

El plazo es hasta el 5 de abril

Referencia: comunicado al centro de información administrativa.

TRIBUNAL DE CUENTAS

1. VARIAS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO EN EL TRIBUNAL DE CUENTAS:

*UNA DE SUBALTERNO.

*UNA DE MOZO.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del tribunal de cuentas.

El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 7,21 euros.

Referencia: BOE nº 62 de 13 de marzo de 2002.

ORGANISMOS INTERNACIONALES

1. BOLSA DE TRABAJO PARA VA-

RIAS PLAZAS EN EL PARLAMENTO EUROPEO:

*AGENTES AUXILIARES. TRADUCTORES EN LUXEMBURGO.

*AGENTES AUXILIARES. ADMINISTRADORES EN BRUSELAS.

*AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS REDACTORES DE LENGUA ESPAÑOLA, FRANCESA O ITALIANA EN LUXEMBURGO.

*AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS CONTABLES EN BRUSELAS.

*AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS CONTABLES EN LUXEMBURGO.

*AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS INFORMÁTICOS EN BRUSELAS.

*AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS INFORMÁTICOS EN LUXEMBURGO.

*AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS DOCUMENTALISTAS Y BIBLIOTECARIOS EN LUXEMBURGO.

*AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS DOCUMENTALISTAS Y BIBLIOTECARIOS EN BRUSELAS.

*AGENTES AUXILIARES. OFICIALES ADJUNTOS CONTABLES EN BRUSELAS.

*AGENTES AUXILIARES. OFICIALES ADJUNTOS CONTABLES EN LUXEMBURGO.

*AGENTES AUXILIARES. MECANÓGRAFOS DE LAS DISTINTAS LENGUAS DE LA UNE EN BRUSELAS.

*AGENTES AUXILIARES. OFICIALES ADJUNTOS INFORMÁTICOS EN LUXEMBURGO.

*AGENTES AUXILIARES. MECANÓGRAFOS DE LAS DISTINTAS LENGUAS DE LA UNE EN LUXEMBURGO.

*AGENTES AUXILIARES. MADURECES EN LUXEMBURGO.

*AGENTES AUXILIARES. AGENTES CUALIFICADOS EN LUXEMBURGO.

El plazo es hasta el 13 de septiembre de 2002.

Referencia: DOCEC 254a de 13 de septiembre de 2001.

2. UNA PLAZA DE DIRECTOR DEL OBSERVATORIO EUROPEO DEL RACISMO Y LA XENOFobia EN EL OBSERVATORIO EUROPEO DEL RACISMO Y LA XENOFobia.

El plazo es hasta el 5 de abril de 2002.

Referencia: DOCE de 6 de febrero de 2002.

COOPERACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN LA DIVISIÓN DE INVERSIONES Y COOPERACIÓN EMPRESARIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN E INVERSIONES EN EL INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR.

Las bases se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del icex y en el centro de información administrativa del ministerio de administraciones públicas.

El plazo es de 20 días naturales.
referencia: BOE nº 82 de 5 de abril de 2002.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

1. TRES PLAZAS DE PROFESOR DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS SITUADAS EN LA CIUDAD DE MELILLA.

Concurso oposición libre.
Titulación: licenciado o equivalente.

Las instancias se presentarán en las direcciones provinciales de educación, cultura y deporte.

El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 24,04 euros

Referencia: BOE nº 74 de 27 de marzo de 2002.

2. SEIS PLAZAS DE PROFESOR DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS SITUADAS EN LA CIUDAD DE MELILLA.

Concurso oposición libre.
Titulación: licenciado o equivalente.

Las instancias se presentarán en las direcciones provinciales de educación, cultura y deporte.

El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 24,04 euros

Referencia: BOE nº 74 de 27 de marzo de 2002.

MINISTERIO DE FOMENTO

1. VARIAS PLAZAS EN LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DEL SUELO (SEPE):

*UNA DE TITULADO SUPERIOR.

*UNA DE INGENIERO TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA.

El plazo es hasta el 5 de abril

Referencia: comunicado al centro de información administrativa.

• LA PREGUNTA DE LA SEMANA •

¿Arrastrará el gigante Kirch a otras empresas?

La bancarrota de la empresa alemana hace temer por las competiciones deportivas, por los espectáculos y por muchos medios de comunicación

COLPISA
Madrid

La bancarrota del gigante alemán Kirch ha reavivado las preocupaciones en el sector de medios de comunicación europeo. La caída de Kirch Media ha tenido mucho que ver con su agresiva política de expansión y con las elevadas cantidades destinadas a hacerse con el control de los derechos para retransmisiones deportivas.

Su repercusión ha sido inmediata en el resto del sector. Sin ir más lejos, en España, Vía Digital ha conseguido renegociar a la baja los derechos del Mundial de Fútbol de 2002 gracias a la crisis de la empresa alemana. No obstante, no todas las últimas noticias del sector en España han sido tan positivas. La plataforma de televisión digital terrestre Quiero TV también acaba de iniciar negociaciones para llevar a cabo su liquidación.

DIFICULTADES EN BOLSA

Las dificultades que presenta el sector también se han dejado sentir en bolsa. El índice Euro Stoxx Media, que engloba a las empresas más capitalizadas del sector de medios de comunicación en Europa, ha sufrido un claro castigo en las últimas sesiones. En cuanto a España, los analistas se muestran prudentes. Destacan el comportamiento y el potencial de Sogecable y se muestran más cautelosos en cuanto a Recoletos y Prisa.

La fuerte caída que sufrió el mercado publicitario el año pasado es uno de los argumentos utilizados para explicar el difícil panorama en el que se envuelven los medios. Felipe Mesía, analista de Self Trade, estima que la publicidad estabilizará su caída este año pero, en su opinión, la verdadera mejora comenzará a darse a partir de 2003.

SOGECABLE, LA MÁS LLAMATIVA

Las empresas de medios españolas no terminan de convencer. Pese al repunte que habían experimentado a principios de año, el mes de abril está reportando nuevos altibajos. Prisa y Recoletos acumulan unas pérdidas del 5 y del 8 por ciento, respectivamente. Por su parte, Sogecable, que está registrando un comportamiento muy volátil en las últimas sesiones, ha recuperado un 1 por ciento en el último mes.

Para Felipe Mesía, analista de Self Trade, Sogecable es la compañía que mejor situación presenta en España, debido a que la mayor parte de sus ingresos (en torno a un 80 por ciento) proceden de sus suscriptores, lo que supone una dependencia del mercado publicitario menor que la que presentan sus



Se trata de una de las empresas de medios más importantes del mundo

competidoras. En cuanto a Prisa y Recoletos, en Self Trade se muestran neutrales.

En Safei han sacado a Prisa de su lista preferente de valores en el mes de abril. Estos analistas incorporaron a esta compañía entre sus apuestas en el mes de febrero tras valorar positivamente los resultados de Pearson y la repercusión que ello podría tener en el mercado publicitario.

Por su parte, el equipo de expertos de Caja Madrid Bolsa ha seleccionado a Sogecable como una de sus

más claras apuestas, junto con Telefónica. Para el corto plazo, la recomendación de estos analistas es comprar títulos de la plataforma digital española. No obstante, su consejo general es mostrarse cautos con la renta variable. En Caja Madrid Bolsa estiman que la recuperación de la bolsa se apreciará claramente cuando se rebaje la tensión en Oriente Medio y haya más certeza sobre la recuperación de los resultados.

CAUTELA EN EUROPA

En Europa, Vivendi es otra de las

empresas en el punto de mira. La compañía presenta una elevada deuda que asciende a más de 19.100 millones de dólares. Para reducir su endeudamiento, Vivendi ha puesto en marcha la venta de activos.

En lo que llevamos de mes, la compañía acumula unas pérdidas superiores al 15 por ciento. No obstante, pese a las dificultades por las que atraviesa, algunos analistas apuestan por esta empresa. Es el caso de Ibersecurities que recomienda comprar títulos de esta compañía francesa.

• EL APUNTE •

Un niño de nueve años dirigía una banda de menores que asaltaba chalets en Italia

LA TRIBUNA
Roma

Un niño de nueve años dirigía una banda de menores que hacía "novillos" en la escuela para asaltar solitarias casas de campo en las proximidades de la ciudad siciliana de Catania, en la isla de Sicilia, informó esta semana la Policía.

El precoz jefe proyectaba su autoridad sobre dos compañeros de 14 años que, pese a la diferencia de edad, le obedecían sin rechistar, según el relato de los hechos difundido por los investigadores.

La banda, que al parecer habría cometido tres o cuatro asaltos, fue detenida cuando una anciana viuda llamó ayer a la Policía tras percatarse de que los muchachos trataban de forzar la puerta de su casa, que creían vacía.

En un primer momento se justificaron con la excusa de que estaban jugando, pero el hecho de que dos de ellos intentaran huir en un ciclomotor y las piezas de hierro que llevaban para forzar las cerraduras acabaron obligándoles a confesar sus delitos.

El niño de 9 años que ejercía como "cerebro", y que fue puesto en libertad tras prestar declaración dada su edad, es hijo de una familia obrera, que expresó su estupor al conocer los hechos, ya que ni siquiera estaba al corriente de sus ausencias de la escuela.

Los otros dos compañeros de andanzas, al tener 14 años, fueron trasladados a un centro de menores y están a la espera de que el juez se pronuncie sobre su caso.

El grupo Armani consiguió en 2001 unos beneficios de 110 millones de euros

LA TRIBUNA
Roma

El Grupo Armani consiguió en el 2001 beneficios de 110 millones de euros (unos 96 millones de dólares), mientras que los ingresos ascendieron a 1.272 millones de euros (unos 1.100 millones de dólares), lo que supone un incremento del 23 por ciento respecto al año precedente. El grupo de moda italiano informó de esos resultados a través de una nota en la que apunta que las previsiones para este año son optimistas.